

Estado de Información No Financiera

2023



El objetivo de la presente Memoria del Estado de Información No Financiera del Año 2023 de Textil Santanderina, S.A. es presentar con transparencia nuestros avances en materia de sostenibilidad durante el pasado año y nuestra contribución a los 10 Principios del Pacto Mundial y a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

Esperamos así dar respuesta a nuestros grupos de interés respecto a nuestra evolución en materia medioambiental, social y de gobernanza, así como transmitir nuestros objetivos y proyectos de futuro.

CONTENIDOS

1. Mensaje del CEO
2. Introducción: Textil Santanderina, S.A.
 0. Misión, Visión y Nuestro Valores.
 1. Origen y actividad.
 2. Plan Estratégico: Transformación Digital y Transición Ecológica.
 3. Comportamiento responsable.
 4. Organigrama. Mapa de Procesos.
3. Estrategia ESG: Medio ambiente.
 0. Introducción. Buenas prácticas.
 1. Gestión de emisiones. Registro de la Huella de Carbono. FICCA.
 2. Gestión de residuos. Economía Circular. Certificaciones.
 3. Uso sostenible de los recursos. Agua. Energía.
 4. Cambio Climático. Biodiversidad.
4. Estrategia ESG: Capital humano y comprometido.
 0. Capital humano. Empleo. Organización del trabajo.
 1. Seguridad, Salud y Prevención de Riesgos Laborales.
 2. Comunicación. Formación. Igualdad.
5. Estrategia ESG: Social y Gobernanza.
 0. Derechos Humanos.
 1. Grupos de Interés:
 2. Compromiso con la comunidad. Actividades y Colaboraciones.
 3. Gobernanza. Política de gestión.
6. Anexos.

Textil Santanderina, S.A. Mensaje del Presidente



Hace unas pocas semanas que finalizó 2023, año de celebración del 100 aniversario del comienzo de la construcción del edificio que desde entonces nos acoge, familiarmente conocido en Cabezón de la Sal como “La Fabricona”. Celebraciones que han producido momentos en los que las emociones han estado a flor de piel y que nos han dado la oportunidad de poder compartirlos con representantes de los grupos de interés, como los accionistas, con antiguos empleados, familiares y los que hoy seguimos en este proyecto empresarial.

Cuando nos planteamos cómo celebrar este evento quisimos que fueran actos sencillos y, a su vez, que se resaltara lo realmente importante para Textil Santanderina, avanzar todos juntos, y agradecer la entrega y el esfuerzo de los que nos precedieron, sin cuya aportación hoy no estaríamos celebrando este caso de éxito empresarial.

Evidentemente el año 2023 no ha sido sólo un año de festejos, sino que han venido acompañados por el esfuerzo continuado que nos ha venido caracterizando, en un entorno en constante cambio. Hemos mejorado procesos para hacerlos más eficientes y de menor impacto medioambiental, acompañado de una línea continuada de inversiones. El departamento de Recursos Humanos ha sido potenciado, en el convencimiento de que para cumplir los objetivos que nos vamos marcando es necesario el trabajo día a día, contando con el mejor talento y que este encuentre las condiciones óptimas para su desarrollo. Siempre presente el cliente como protagonista principal de nuestra actividad empresarial. A destacar la consolidación de la presencia de miembros de la tercera generación dentro de áreas de gestión del grupo empresarial, lo que es motivo de esperanza en el futuro, además de la alegría ir viendo en los últimos dos años el nacimiento de los que en un futuro serán la cuarta.

Este informe, que compartimos por sexto año consecutivo con formato de Estado de Información No Financiera e Informes de Sostenibilidad, es el principal canal por el que queremos comunicar a nuestros grupos de interés y a la sociedad en general, porque deseamos seguir siendo depositarios de su confianza, y para ello presentamos el balance de los objetivos que nos marcamos, así como el convencimiento de que la manera en que los venimos abordando es la correcta, con una clara visión de negocio, en medio de las incertidumbres, y acción basada en criterios de buen gobierno, cuidado del medio ambiente, compromiso con el personal de la empresa y retorno a la sociedad en la que siempre hemos querido estar presentes.

Europa está tomando conciencia de la importancia del sector textil dentro de la economía de la Unión Europea, por lo que 2024 va a ser un año clave y para el cual nos venimos preparando mejorando nuestra actividad industrial, para ser más competitivos, y renovación de nuestros sistemas de gestión de la información; atentos a las nuevas oportunidades que la estrategia por un textil más sostenible nos va a ofrecer; conscientes de la fuerza que tiene un sector textil unido, por este motivo estamos teniendo una participación activa dentro del Observatorio de Textil y Moda.

Textil Santanderina, S.A.

Mensaje del Presidente.

Ya hace años comprendimos que Textil Santanderina tiene que ser competitiva y sostenible, para lo cual era imprescindible integrar criterios ESG en nuestra estrategia empresarial.

Si bien tenemos un nuevo año por delante, la profundidad de los cambios que debemos aplicar y los objetivos que nos hemos marcado, requieren un

marco temporal mayor, que concretamos en el Plan Estratégico de Sostenibilidad 2024-2026 de Textil Santanderina, definiendo una serie de etapas, que refleja nuestra visión de sostenibilidad en entorno EGS, su priorización y, finalmente, mediante el análisis de los contextos interno y externo de la organización, se concrete en una matriz de doble materialidad, que, refleje el impacto en la empresa y el valor de los grupos de interés de cada uno de ellos. Y queremos que en este proceso se involucren nuestros grupos de interés, principalmente empleados y proveedores. Esta evaluación no solo es fundamental para profundizar en la integración de los criterios ESG en la estrategia de nuestra organización, sino que nos preparará para cumplir con las exigencias definidas en las nuevas Directivas de la Unión Europea en el ámbito de la sostenibilidad.

Hace tiempo que se ha asentado entre nosotros el concepto de incertidumbre como factor que va a acompañar a partir de ahora la acción empresarial, pero a su vez hemos de verlo como marco de nuevas oportunidades. Textil Santanderina ha venido adquiriendo compromisos con las organizaciones internacionales a las que pertenecemos, y con la sociedad en general, como ejemplo, el avance en la descarbonización del sector textil, tarea que compartimos con empresas de todo el mundo. Pero este es sólo uno de los aspectos dentro del marco de EGS en los que queremos asumir nuestro compromiso. Y todo ello sin perder de vista la importancia de nuestros clientes y de nuestra cartera de pedidos.

Gracias al esfuerzo de todos y un gran trabajo de presencia en el mercado, hemos conseguido recuperar la senda del margen positivo en la mayoría de nuestras líneas. Y ello, a pesar de la incertidumbre de nuestro entorno, por lo que genera en nosotros ilusión y convencimiento de nuestras posibilidades.

El año 2024 será un año importante para Textil Santanderina, si juntos trabajamos para crecer en sostenibilidad, innovación en procesos, productos y mercados, para implantar nuevas soluciones sobre las que construir el futuro, porque estamos en el año 1 del segundo centenario, exigente pero ilusionante, dónde cada uno de nosotros, y trabajando en equipo, tendremos la oportunidad de ser copartícipes de nuestro crecimiento sostenible como personas y como organización de la que podremos sentirnos orgullosos.

**“... juntos trabajamos
para crecer en
sostenibilidad,
innovación en procesos,
productos y mercados,
...”**

Juan A. Parés Boj
Presidente





Adobe Stock | #592362261

Social.

Plantilla total a 31 Dic 2023: 236
58 mujeres (24,6%, frente al 24,5% de 2022)

Brecha salarial: 88,81%
frente al 88,18% del año 2022

Horas totales trabajadas:
1.808 h/persona, valor similar al 2022

Índice de absentismo: 8,95,
frente a 9,07 del año 2022

Accidentes totales: 5,05%
frente a plantilla media
frente a 6,12% del año 2022

Horas de formación: 1.403 h
49,8% superior respecto al año 2022

Medioambiente.

Emisiones CO₂ Alcance 1 y 2:
12.190 Tm CO₂ eq
51,8% inferior respecto al año 2022

Residuos No Peligrosos: 2.223,1 Tm
13,7% inferior respecto al año 2022

Residuos Peligrosos: 36,65 Tm
15,2% inferior respecto al año 2022

Consumo de agua: 830.059 m³
20,8% superior respecto al año 2022

Agua depurada: 399.089 m³
14,3% inferior respecto al año 2022

Consumo eléctrico: 14.523 MWh
16,3% inferior respecto al año 2022

Gobernanza.

Compras Materias primas: 2.228.827 kg
14,3% inferior respecto al año 2022

Compras con certificación: 2.932 Tm
15,2% superior respecto al año 2022

Ventas con certificación: 2.452 Tm
8,1% superior respecto al año 2022

Reclamaciones de clientes: 233
7,7% superior respecto al año 2022

Inversiones en el año 2023:
1.040.552€, frente a 1.397.995€ del 2022

Exportaciones: 69,0% del total
frente al 66,4% del año 2022

Plan Estratégico. Medioambiente.

Descripción de objetivos y acciones	Indicador /KPI	Alcance/Subacciones	Objetivo 2026	Impacto ODS
CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES				
Objetivo 0: Revisión de la política medioambiental de la empresa.				
Acción 1: Potenciar acciones de política medioambiental en la empresa.		Incremento de recursos al área de Medioambiente. Actualización permanente de las exigencias legales en este área.		6
Objetivo A: Revisión de la política medioambiental de la empresa. Cambio Climático.				
Acción 1: Implementación de medidas de incremento de uso de % energía renovable vs. No renovable en planta energías renovables.	Medición coste energético.	Planta fotovoltaica. Adquisición de energía fuente renovable.	100% Energía renovable.	7
Acción 2: Reducción de emisiones de CO2.	Variación emisión CO2 en periodo: Objetivo -50% para 2030 respecto a 2019.	Participación en organismos como FICCA o Grupo de Madrid. Trabajo con proveedores para su reducción de emisiones CO2.	Año 2026: -15% (año base 2019) Alcance 1 +2 = 7.000 Tm eq Alcance 3 = 610.000 Tm eq	13
Acción 3: Medidas de compensación de emisiones CO2.	Número de proyectos de compensación aprobados.	Proyectos de compensación de emisiones CO2. Proyectos HD: Valco2I.	Mínimo 1 proyecto aprobado y con valores certificados.	15
Objetivo B: Revisión de la política medioambiental de la empresa. Gestión de Recursos.				
Acción 1: Revisión de las políticas de gestión de residuos químicos peligrosos y no peligrosos.	Medición de residuos y clasificación.	Valorización de residuos. Reducción de residuos.	Año 2026: -40% NO Peligrosos (2.000.000 kg), -20% Peligrosos (34.500 kg) (año base 2019)	12
Acción 2: Implantación de políticas de circularidad.	% facturación de productos certificados.	Certificados en los sellos más globalmente reconocidos.	Año 2026: 50% facturación certificada.	12
Acción 3: Gestión de productos químicos.	Documento escrito de procedimiento de gestión.	Certificación en ZDHC. Definición de un responsable en la gestión integral de productos químicos.	Actualización de registros con Hojas de Seguridad.	9
Objetivo C: Revisión de la política medioambiental de la empresa. Gestión del agua.				
Acción 1: Reducción de la huella hídrica.	Medición de la huella hídrica. % reutilización de agua.	Auditoría de la huella hídrica. Medidas tendientes a reducirla. Formación para ahorro de consumo de agua.	30% agua reutilizada.	6
Acción 2: Reducción del impacto medioambiental marino.	Acciones conjuntas con Fundación SeaQual.	Acciones en HD+I (Microfibras) y en torno SeaQual.	Participación activa en Fundación SeaQual.	14

Plan Estratégico. Social.

Impacto ODS	Objetivo 2026	Alcance/Subalcances	Indicador (KPI)	Descripción de objetivos y acciones
4 EDUCACIÓN 3 SALUD Y BIENESTAR	Programas de Formación interna. Programas de formación ligados a otros compromisos de la 100% plantilla recibida alguna formación. empresa. Participación de expertos externos.	Programas de Formación interna. Programas de formación ligados a otros compromisos de la 100% plantilla recibida alguna formación. empresa. Participación de expertos externos.	# de formaciones y % de plantilla formada.	Objetivo A: Optimización de las condiciones laborales de los trabajadores en plantilla. Acción 1: Elaboración de un programa de formación con foco en materias de sostenibilidad y Economía Circular.
3 SALUD Y BIENESTAR	Medidas a adoptar tras análisis encuesta. Análisis del retorno de los programas. Programas de promoción de buenos hábitos y salud.	Medidas a adoptar tras análisis encuesta. Análisis del retorno de los programas. Programas de promoción de buenos hábitos y salud.	# programas /acciones y asistencia % Participación encuesta.	Acción 2: Ejecución de programas de salud y seguridad. Encuesta psicosocial. Encuesta de ambiente laboral.
3 SALUD Y BIENESTAR	Programas de Formación interna. Incrementar 100% plantilla recibida alguna formación en PRL. Actualización Formación de nuevos incorporaciones. Valor permanente de la legislación en el ámbito de económico del gasto en EPI's y otros elementos de prevención.	Programas de Formación interna. Incrementar 100% plantilla recibida alguna formación en PRL. Actualización Formación de nuevos incorporaciones. Valor permanente de la legislación en el ámbito de económico del gasto en EPI's y otros elementos de prevención.	% accidentes laborales. Número de acciones emprendidas a partir de medidas acordadas por el Comité.	Acción 3: Políticas de Prevención de Riesgos laborales.
5 IGUALDAD DE GÉNERO	Evaluación del grado de consecución de los objetivos del II Plan de Igualdad. Arranque del III Plan de Igualdad.	Definición del III Plan de Igualdad.	Mantener las reuniones periódicas de seguimiento del plan de igualdad. Efectuar la auditoría retributiva.	Objetivo B: Plan de Igualdad Acción 1: Seguimiento y mantenimiento del plan de igualdad. Auditoría retributiva.
10 ACCIÓN CLAVE	Selección y seguimiento de las colaboraciones 0,3% destinados, respecto a facturación, y no por debajo del presupuesto actual. Programas participados.	Selección y seguimiento de las colaboraciones 0,3% destinados, respecto a facturación, y no por debajo del presupuesto actual. Programas participados.	% de recursos asignados vs. Retorno.	Objetivo C: Mejorar las relaciones y situación de la comunidad Acción 1: Análisis de las distintas colaboraciones con asociaciones, ONGs, organizaciones de la comunidad. Acción 2: Contribución al desarrollo social y cultural de la comunidad.

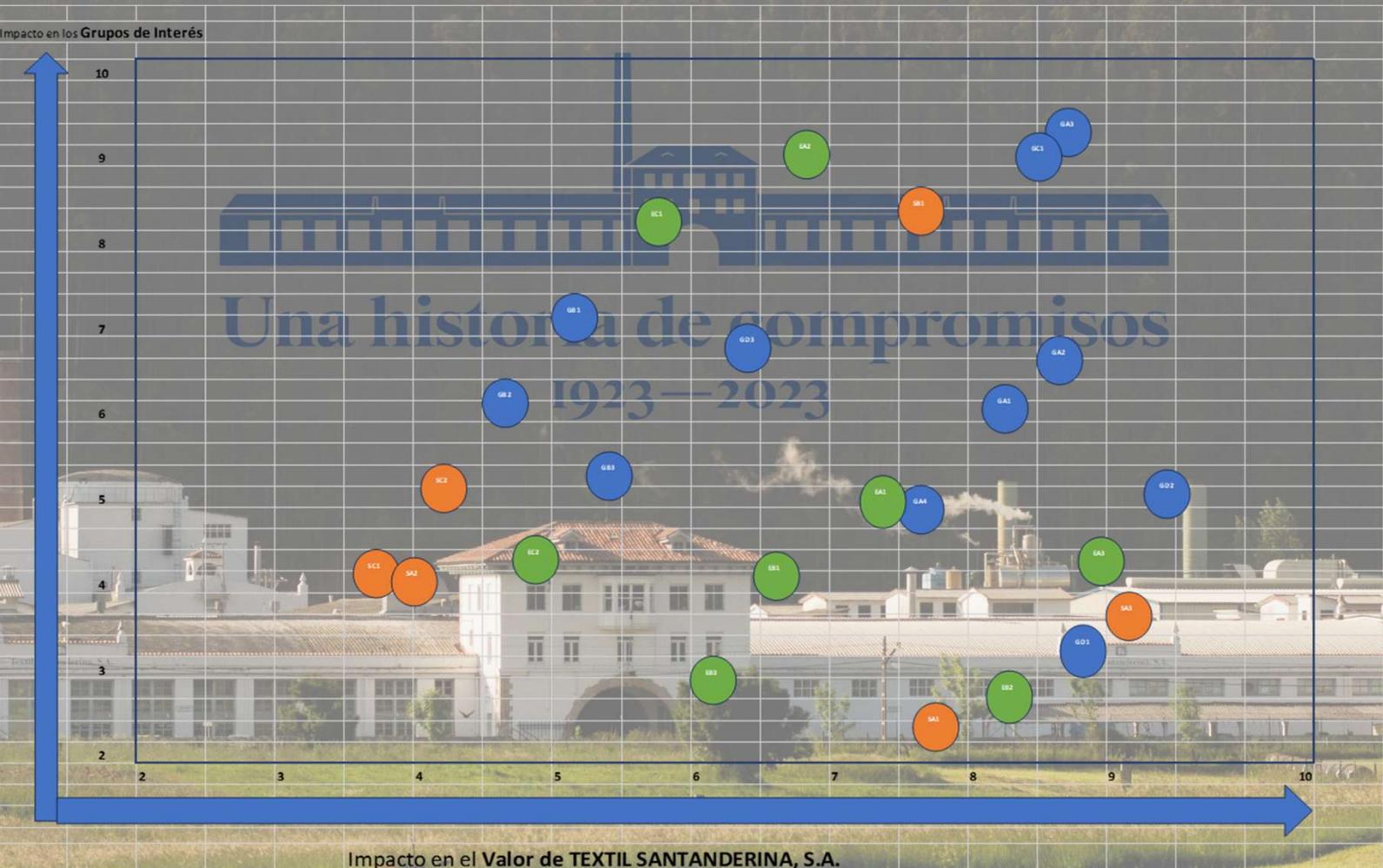
Plan Estratégico. Gobernanza.

Indicador /KPI	Alcance/Subacciones	Objetivo 2026	Impacto ODS
GOBERNANZA			
Objetivo A: Formalizar el compromiso y el desempeño empresarial ético y responsable.			
Acción 1: Definir y formalizar por escrito la Misión, Visión, Valores Documento escrito con el Propósito, Misión, Visión y Valores de TS.	Reflexión conjunta. Elaboración del documento. Incluir en la documentación de "acogida" de nuevas incorporaciones. Definir procedimiento de revisión a medio plazo.	Aprobación por la Dirección de un documento actualizado que recoja el Propósito, Misión, Visión y Valores de TS.	16 PAUTAS ÉTICAS (INSTRUMENTOS BUENAS)
Acción 2: Elaboración de un Código Ético y de Conducta.	Documento del Código Ético y de Conducta.	Aprobación por la Dirección de un documento actualizado que recoja el Código Ético y de Conducta de TS.	8 TRÁMITE DE GESTIÓN (ESTANDAR)
Acción 3: Realizar un análisis de riesgos e implementar mecanismos para su detección y mitigación/eliminación.	Documento de análisis de riesgos. Manual de diligencia debida para control de riesgos penales.	Aprobación por la Dirección de un documento actualizado que recoja la Matriz de Riesgos de TS, y sus implicaciones en el resto de las áreas de la empresa.	16 PAUTAS ÉTICAS (INSTRUMENTOS BUENAS)
Acción 4: Elaboración de un canal de denuncias.	Elaboración de un canal de denuncias. # de formaciones y % personal formado sobre canal de denuncias.	Aprobación del documento del procedimiento de Canal de Denuncias. Análisis estadístico de las denuncias generadas.	16 PAUTAS ÉTICAS (INSTRUMENTOS BUENAS)
Objetivo B: Gestión eficiente de los proveedores.			
Acción 1: Elaboración de una política de proveedores y política de regalos y liberalidad.	Política de proveedores y regalos y liberalidad. # formaciones realizadas y % de trabajadores formados en la política.	Revisión del documento de comportamiento ético en la relación con proveedores y política de regalos y liberalidad. Formación interna anual y de denuncias recibidas dentro de este ámbito. a nuevas incorporaciones.	16 PAUTAS ÉTICAS (INSTRUMENTOS BUENAS)
Acción 2: Revisión de auditorías y propuestas de mejora en gestión de recursos.	# de auditorías al inicio del análisis vs. # auditorías tras implementación políticas. % recursos destinados al inicio vs. Tras implementación	Nuevo sistema de evaluación de proveedores. Elaboración de documento que recoja todas las Auditorías realizadas por la empresa, su alcance y procedimiento. objeto.	12 INICIATIVA EMPRESARIAL (ECONOMÍA)
Acción 3: Elaboración de política prevención de prácticas de corrupción o ilegales.	Política antisoborno y prevención de prácticas ilegales. # de formaciones y % personal formado sobre la política.	Elaboración del documento de prevención de prácticas de corrupción e ilegales.	16 PAUTAS ÉTICAS (INSTRUMENTOS BUENAS)
Objetivo C: Maximizar la satisfacción del cliente.			
Acción 1: Evaluar la experiencia y grado de satisfacción del cliente mediante sistemas de medición cuantitativos y cualitativos.	Encuesta de satisfacción periódica.	Elaboración de un procedimiento, incluyendo cuestionario, sistema de informe de resultados Aprobación e implantación del nuevo	8 TRÁMITE DE GESTIÓN (ESTANDAR)
Objetivo D: Gestión proyección a futuro.			
Acción 1: Políticas activas de fomento de I+D+I.	Número de proyectos en marcha de I+D+I. Presupuesto total. Retorno debido a adquisición de subvenciones y otro tipo de ayuda. Rentabilidad económica del producto resultante.	Mantenimiento de un departamento que canalice Compensación económica, ya sea por subvenciones y ayudas, o por explotación comercial, de los costos de las inversiones.	9 INICIATIVA EMPRESARIAL (INNOVACIÓN)
Acción 2: Gestión eficaz de recursos destinados a inversiones.	Volumen económico anual de las inversiones realizadas.	Elaboración de un proyecto anual de inversiones. Sólo se realizarán inversiones que dentro de sus motivaciones se incluyan elementos de Sostenibilidad y reducción de impacto.	9 INICIATIVA EMPRESARIAL (INNOVACIÓN)
Acción 3: Análisis de Grupos de Interés y Doble Materialidad.	Matriz de Doble Materialidad.	Definir una primera Matriz de Materialidad, encuestas realizadas entre los grupos de interés. Puesta en marcha de las medidas de mejora que se susciten.	17 INICIATIVA EMPRESARIAL (SOSTENIBILIDAD)

Plan Estratégico. Matriz Doble Materialidad.

La identificación de los detallados temas de mayor trascendencia para **Textil Santanderina, S.A.** para nuestros grupos de interés, supone una tarea fundamental para la definición del Plan Estratégico de Sostenibilidad y de los contenidos del informe No Financiero.

Este primer análisis de materialidad nos ayudará a identificar aquellos impactos que pudieran derivarse de la realización de nuestras actividades, y que convertiremos en nuestros temas prioritarios, integrando con ello objetivos de negocio y de sostenibilidad en el desarrollo de nuestra estrategia.



TEXTIL SANTANDERINA

2. Introducción: Textil Santanderina, S.A.

0. Misión, Visión y Nuestro Valores.
1. Origen y actividad:
 1. Materia Prima. Hilatura. Tejeduría. Tintura y Acabados.
 2. Unidades de Negocio. Asociaciones.
2. Plan Estratégico: Transformación Digital y Transición Ecológica.
3. Comportamiento responsable. Índice de Higg. Política del sistema Integrado de Gestión. Gestión de riesgos.
4. Organigrama. Mapa de Procesos.



Textil Santanderina, S.A.

Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Medioambiente.

Textil Santanderina cree que la búsqueda constante de la excelencia constituye no sólo un factor distintivo, sino también una condición fundamental para el desarrollo sostenible de sus negocios. Entiende que construir una empresa sólida y capaz de competir en el panorama internacional requiere un compromiso específico desde el punto de vista humano, social, de calidad y ambiental, con una clara implicación en la innovación y la mejora continua de todos sus procesos, con los principios del pensamiento basado en riesgos y oportunidades como punto de partida. Para ello ha implantado un **Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Medioambiente** que abarca todas las actividades desarrolladas. Este sistema se sustenta en los siguientes compromisos:

1. **Ofrecer a nuestros clientes de manera global fiabilidad e información.**
2. **Conciliar el desarrollo económico y social con la protección y mejora del medio ambiente.**
3. **Ser reconocidos como líderes en calidad de producto y en calidad de servicio.**
4. **Apostar por la investigación y el desarrollo tecnológico.**
5. **Someter al Sistema Integrado de Gestión a un proceso de mejora continua y revisión.**

NUESTRA MISIÓN

Crear productos textiles de calidad de manera eficiente, innovadora y sostenible, ganando la credibilidad de nuestros clientes.

NUESTRA VISIÓN

Ser una compañía líder en producto y servicio en el sector textil a nivel global.

NUESTRO VALORES

- > Orientación al cliente.
- > Buen gobierno corporativo y transparencia.
- > Desarrollo ético y profesional de nuestro equipo humano a través de la formación continua.
- > Compromiso medioambiental y social.
- > Innovación e investigación.

Textil Santanderina, S.A. Origen y actividad.

TEXTIL SANTANDERINA, S.A., es una Empresa dedicada a la fabricación de hilado, tejeduría, tintes y acabados, de tejidos de materias principalmente de algodón, lyocell y sus mezclas, además de uso de fibras especiales para el sector de tejidos técnicos y de protección.

Constituída en 1923 por sus fundadores, GONZÁLEZ COSSÍO HNOS., fue adquirida a estos en 1943 por la sociedad CUITÓ Y CÍA., S.L., y finalmente constituida la razón social **Textil Santanderina, S.A.** en el año 1960 como fruto de la transformación de aquella. A partir de ese año se produjo un cambio radical en cuanto al modelo de gestión y al tipo de producto.

Estos 100 años de experiencia le han permitido consolidar una dilatada trayectoria en el Mercado Textil, principalmente en lo que se refiere a la fabricación de tejidos para prêt à porter, ropa laboral, equipos de protección individual y textiles técnicos, tanto para el Mercado Nacional como Internacional, siendo asimismo suministradores para la Administración



Domicilio social, Fábrica y oficinas
Avda. Textil Santanderina s/n - 39500
Cabezón de la Sal (Cantabria) España
T (34) 942 70 01 25 - F (34) 942 70 17 11
textilsantanderina@tsanta.es

En el año 2005 se crea la marca comercial de **Techs**, bajo la cual se ha venido innovando y produciendo nuevos productos destinados al mercado de tejidos técnicos, de protección y laboral.

Las instalaciones de Textil Santanderina se encuentran ubicadas en la localidad de Cabezón de la Sal (Cantabria), que sobre un solar de 71.500 metros cuadrados dispone de una superficie construida de más de 46.000 m²., con una plantilla de 232 personas, y contando con tres unidades productivas.

Textil Santanderina, S.A.
Origen y actividad. Centenario.

1923-2023: Celebramos el Centenario de nuestra Fábrica



Gran aceptación de los actos conmemorativos de los 100 años desde la construcción de la fábrica de Textil Santanderina

Los actos centrales conmemorativos del centenario de la planta de fabricación de Textil Santanderina en Cabezón de la Sal celebrados el pasado mes de octubre, tuvieron una gran aceptación por parte de todos los asistentes. Por un lado, las [jornadas de puertas abiertas](#) que acercaron la empresa a los protagonistas de estos cien años ([empleados](#), familiares y amigos). Y por el otro, la [comida-buffet](#) conmemorativa, que tuvo lugar el 20 de octubre, en la [bolera Santiago Galas de Cabezón de la Sal](#), durante la que se entregó un obsequio conmemorativo a todos los asistentes.

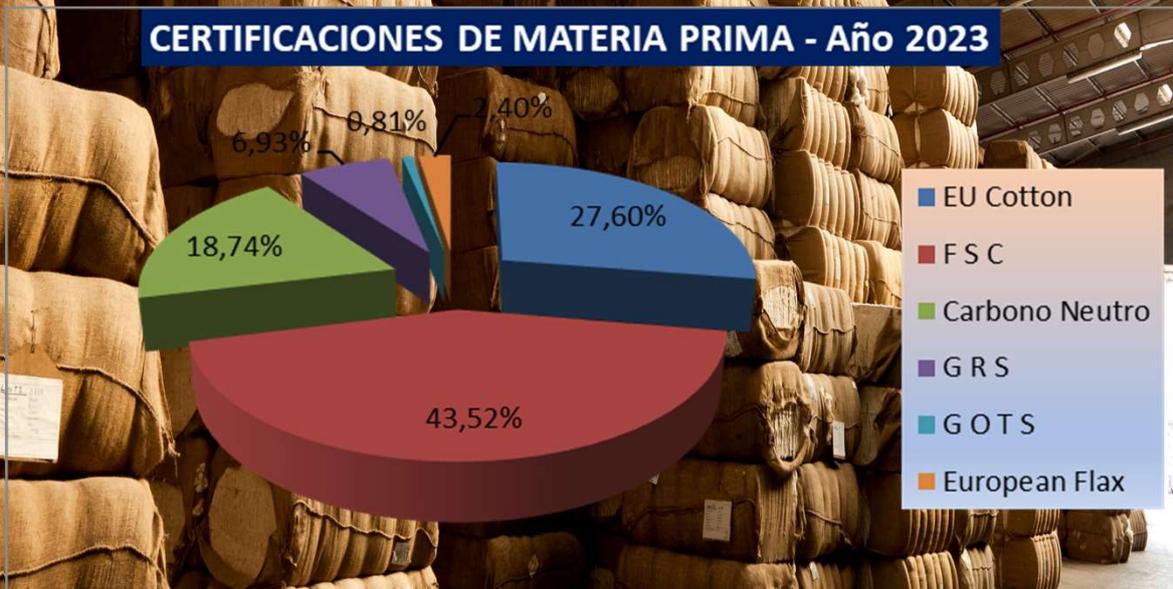


Creciendo y mejorando juntos

Textil Santanderina, S.A.
Origen y actividad. Materia prima.

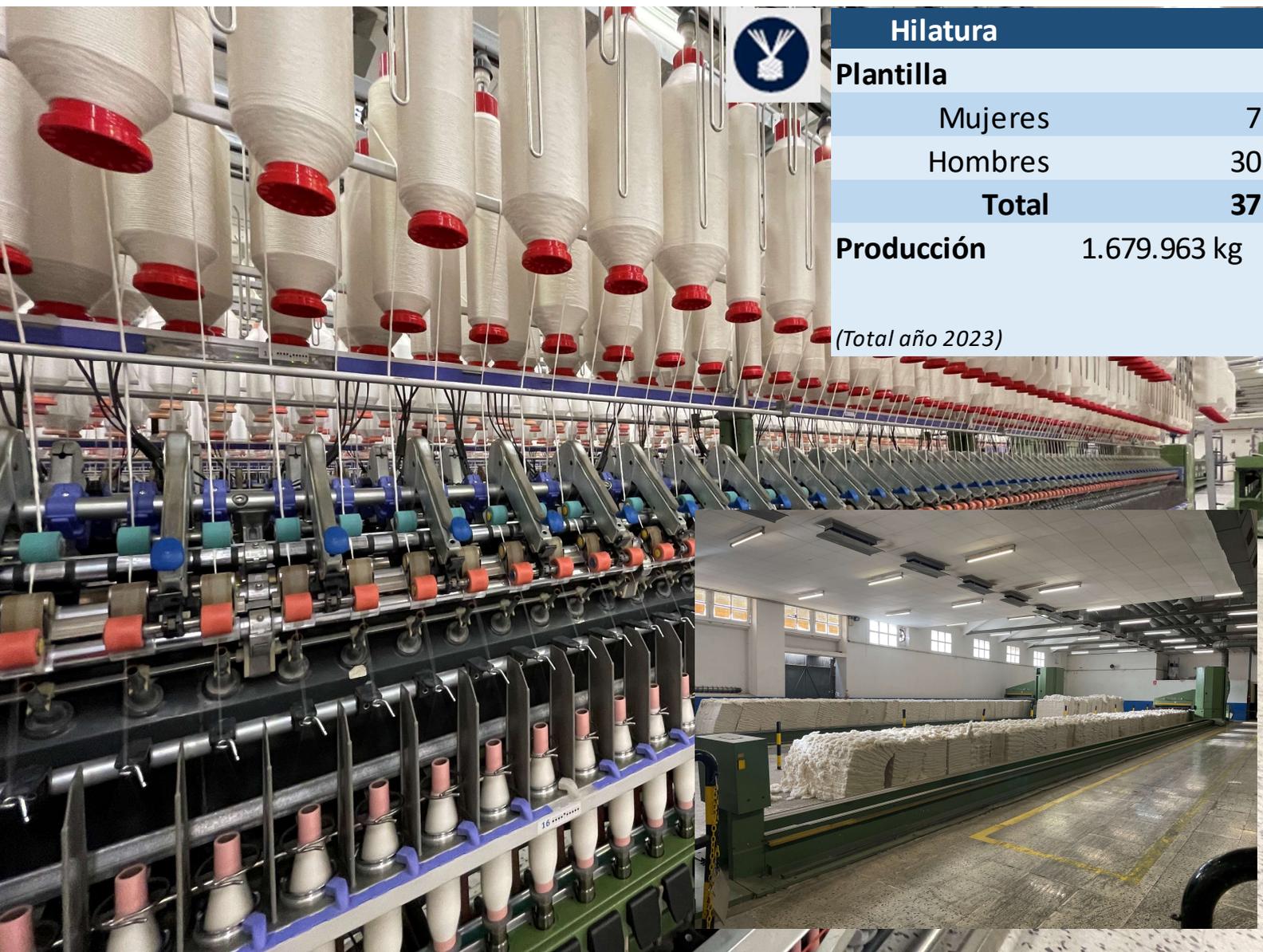


Materia Prima: el 69,2% de las compras del 2022 han sido certificadas, frente al 71,3% del 2023.



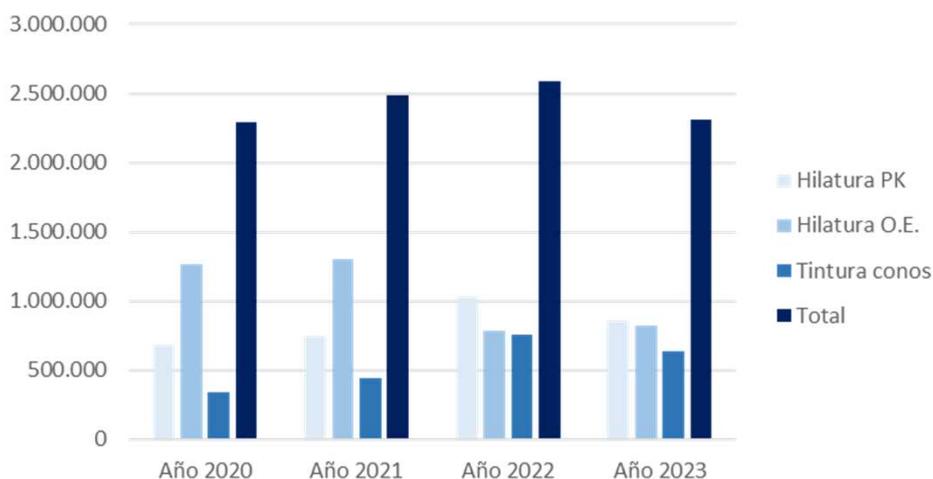
Materia Prima: el consumo de fibra en el año 2023 ha sido el 87,4% del habido en el año 2022, siendo la diferencia mayor en el algodón que ha sido el 50,7% respecto al 2022.

Textil Santanderina, S.A.
Origen y actividad. Hilatura.



Hilatura	
Plantilla	
Mujeres	7
Hombres	30
Total	37
Producción	1.679.963 kg
<i>(Total año 2023)</i>	

PRODUCCIÓN HILATURA (kg.)



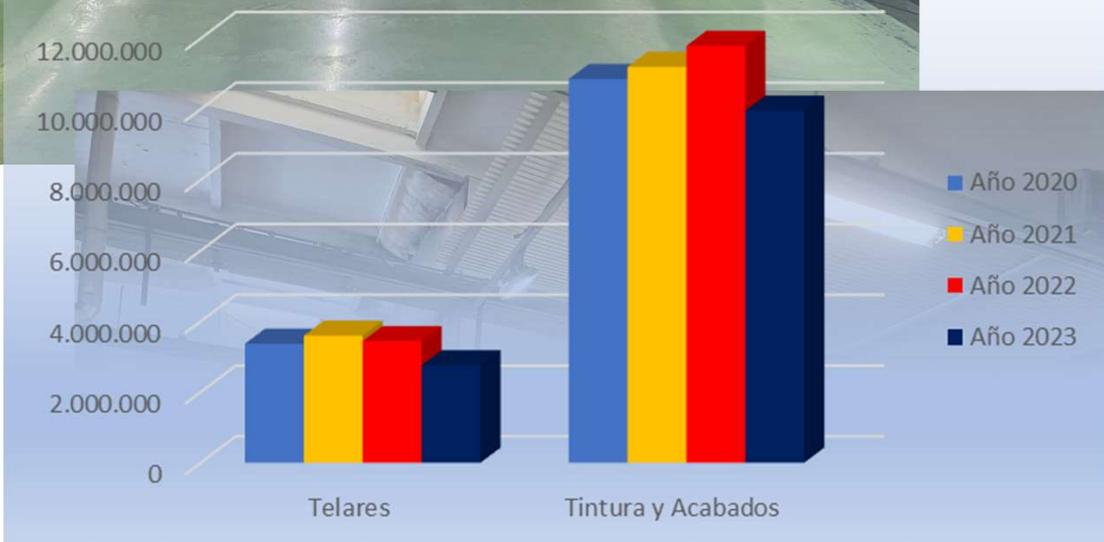
Textil Santanderina, S.A.

Origen y actividad. Tejeduría. Tintura y acabados.



Tejeduría	
Plantilla	
Mujeres	6
Hombres	25
Total	31
Producción	2.755.743 m
<i>(Total año 2023)</i>	

PRODUCCIÓN (m)



Tintura y Acabados

Tintura y Acabados	
Plantilla	
Mujeres	6
Hombres	55
Total	61
Producción	9.957.447 m
<i>(Total año 2023)</i>	633.551 kg
	(Hilo tintado)



Textil Santanderina, S.A.

Origen y actividad.

TEXTIL SANTANDERINA, S.A., referente del textil europeo gracias a su evolución, combinando experiencia con innovación, y su trayectoria marcada por la innovación en procesos industriales, con la adquisición de los medios de fabricación más modernos. En este sentido, destacar la puesta en marcha nueva línea compuesta de: chamuscadora Osthoff y preparación Goller Disap.



Dispone de una cocina automática de preparación de los baños de Productos Químicos blanqueo, que nos permite reducción del volumen de los litros baños necesarios para el blanqueo, caustificado y descolado, con ahorro de consumo de productos químicos. Además, trabaja en frío, con lo que hay un ahorro de consumo energético térmico.



Las ventajas de tener integrado en una misma planta todos los procesos de producción, junto a la presencia de un equipo de profesionales, garantiza nuestra capacidad de evolucionar y responder a los retos continuos que se presentan en el área textil. Además de hacer viables las propuestas de nuestros equipos de diseño y desarrollo de producto. Como ejemplo, la nueva colección de denim negro basada en el colorante de azufre ecológico de Archroma. La colección Advanced Black está basada en la tecnología de síntesis de vanguardia, que ofrece una reducción del impacto global.



Prueba de ello ha sido la constante evolución en la utilización de fibras de menor impacto. Empezamos hace más de 30 años con la fibra de Lenzing Lyocell (Tencel) desde sus orígenes, continuando con las fibras recicladas pre/post consumer y orgánicas, ya presentes en todas nuestras líneas de producto, y recientemente apostando por las nuevas fibras celulósicas de reciclado químico o fibras provenientes de desechos agrícolas, como la piña.



Textil Santanderina, S.A.

Origen y actividad. Unidades de Negocio

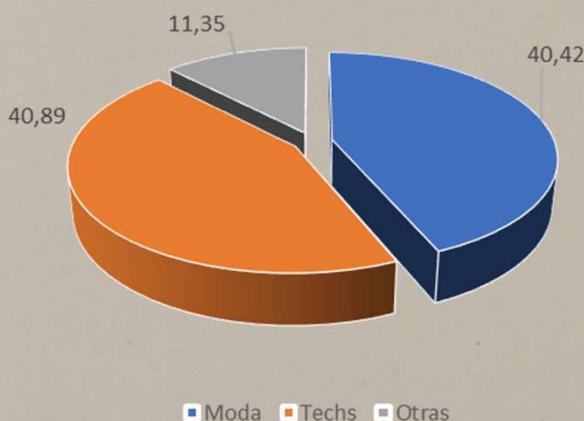
TEXTIL SANTANDERINA, S.A., ha mantenido su estrategia de dividir la actividad de la empresa en diferentes Unidades de Negocio autónomas, con el principal objetivo de lograr la satisfacción de sus Clientes, fabricando productos de alta calidad, fiables, trazables y que cumplan con sus requisitos y satisfagan sus necesidades, logrando su fidelización, permitiéndole así alcanzar una posición sostenida de liderazgo en el Sector Textil.

Fruto de esta estrategia, y nuestra presencia en más de 30 países, los datos del 2023 muestran una facturación similar a los valores del 2022, incrementando el peso de la exportación dentro del total de la facturación.

En la que, el peso específico de cada una de las Unidades de Negocio principales, van igualándose.



Facturación por Unidad de Negocio. Año 2023 (millo €)



Textil Santanderina, S.A.

Origen y actividad. Unidades de Negocio



ADVANCED FABRICS BY TEXTIL SANTANDERINA

En la **Unidad de Negocio de Moda**, además de las líneas presentes tradicionalmente de tejidos elásticos y celulósicos, establecemos objetivos de sostenibilidad en nuestra colecciones, que comercializan más de 500 referencias distintas, integrando sus criterios con innovación e inversiones, con vistas al futuro y centrados en el medio ambiente y en las personas, y ello a través del eco-diseño y la mejora continua, desarrollando nuevos productos y procesos más sostenibles y respetuosos con el Medio Ambiente.



en el mercado internacional gracias a su calidad, servicio, flexibilidad y capacidad de innovación. Por un lado, nuestra amplia oferta en productos con prestaciones ignífugas y retardantes a la llama, de alta resistencia, con propiedades antiestáticas. Por otro, la introducción de mezclas ricas en fibras celulósicas y el desarrollo de tejidos elásticos para ropa de protección, sin perder en nuestros colores solidez a la luz u otros factores, le han proporcionado un valor añadido al producto en cuanto a comodidad para el usuario final.

Destacar el **acabado NAQUA**, tratamiento libre de fluorocarbonos que ofrece una gran repelencia al agua y a las manchas al agua. Su composición incluye materiales de origen renovable.

Con la **Unidad de Negocio TECHS**, nacida en el año 2005, Textil Santanderina se presenta como un referente en el diseño, desarrollo, producción y distribución de tejido de uso para ropa laboral, equipos de protección individual o textiles técnicos con diferentes aplicaciones, que ha ido ganando reconocimiento

Manteniendo la posición clara e inequívoca de la empresa en su compromiso por la ecología, el medio ambiente y la responsabilidad social corporativa con un efecto directo y positivo sobre el valor añadido de los tejidos Techs, que están disponibles a través de una red comercial en España e internacional, con una amplia red de distribución en más de 15 países.

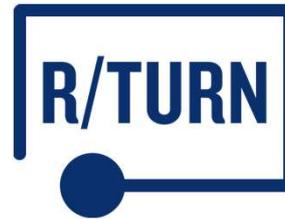
Textil Santanderina, S.A.
Origen y actividad. Asociaciones.

Consecuencia de nuestra vocación global, estamos presentes de manera activa en organismos internacionales del sector, como es **International Textile Manufacturers Federation (ITMF)**, participando activamente, asesorando y puntuando los proyectos presentados a los premios en innovación y sostenibilidad **"ITMF Awards"**.



Somos miembros de ASEPAL, Asociación de Empresas de Equipos de Protección Individual, entidad sin ánimo de lucro que engloba a más de 100 empresas dedicadas al diseño, fabricación y comercialización de equipos de protección individual (EPI), y dirigida a toda la comunidad relacionada con la prevención de riesgos laborales y el sector de los Equipos de protección individual. Y del CLÚSTER DE LA INDUSTRIA DE DEFENSA (CID)

Nuestro compromiso con una producción responsable nos obliga a mantener un seguimiento de los proveedores de nuestra cadena de suministro, que nos garantice que estos cumplen nuestras exigencias de calidad y servicio, pero también de sostenibilidad. Conscientes de lo insuficiente de nuestro sistema actual de homologación y evaluación de proveedores, en el año 2024 iniciamos un proceso de reflexión para ver método complementario a implementar.



Así mismo, este mismo compromiso con la calidad, la salud de las personas y la seguridad de nuestros productos en todos los procesos desde el suministro de materias primas a la entrega del producto final a los clientes se garantiza con la certificación Oeko-Tex® standard 100. Además, las certificaciones de Textil Exchange confirman la presencia y cantidad de material reciclado en el producto final, si así lo solicita clientes.



Textil Santanderina, S.A.

Origen y actividad. Plan estratégico: Transformación Digital y Transición Ecológica.



Dentro del **Programa de Transformación Digital y la Transición Ecológica 2021-2030**, marco de referencia de nuestras principales inversiones, destacamos del pasado 2023:

- Sigüientes pasos dentro del proyecto **de desarrollo de un nuevo ERP**, en el que, por problemas surgidos durante el año, nos hemos visto obligados a modificar el programa inicial, principalmente en lo que respecta a la empresa con la que queremos desarrollarlo, pasando a **LIS Data Solutions**, rehaciendo el cronograma.



Así mismo, se ha finalizado dentro del desarrollo del **Programa MES**, se ha realizado la fase de implantación en la fabricación en hilatura y balizamiento del almacén de hilo, proyecto que busca alcanzar los siguientes objetivos estratégicos:

- Trazabilidad por OF y máquina
- Trazabilidad en laboratorio
- Consumo y producción por máquina
- Monitorización de salas (Ta y Humedad)
- Trazabilidad en la apertura de materia prima y paletizado de producto acabado
- Digitalización de la ubicación en almacén

Se presupuestó en 443.053€, y cofinanciado con una ayuda del 25,00%, a su vez cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional a través del Programa Operativo FEDER.

Textil Santanderina, S.A.

Comportamiento responsable.



TEXTIL SANTANDERINA, S.A. consciente de que la INNOVACIÓN es un factor estratégico de gran importancia, constituye el mejor argumento para competir en el Mercado y representa una garantía para la continuidad y el futuro de la Empresa, su política de Calidad y Medio Ambiente va dirigida hacia la consecución de nuevos productos, desarrollo de procesos avanzados, eficientes y respetuosos con el Medio Ambiente, y la prestación de servicios con la calidad exigida por los Clientes y la normativa vigente, lo que le lleva a disponer de un sistema de calidad que facilita ese objetivo, creando al mismo tiempo una evidencia adecuada que sea fiable y clara.



El Manual de Calidad y Medio Ambiente de TEXTIL SANTANDERINA, S.A. está regido y cumple los requisitos exigidos por la norma **UN-EN-ISO 9001:2015** y por la norma **UNE-EN-ISO 14001:2015**. El departamento de Calidad, Medio Ambiente y Sistemas, es responsable de su vigilancia y cumplimiento, en especial la definición de la matriz de riesgos y su prevención, persiguiendo los siguientes objetivos:

- Definir un sistema Integrado de Gestión coherente con los valores de TEXTIL SANTANDERINA, así como su Misión y su Visión.
- Mantener un sistema de calidad que garantice la calidad de los productos que TEXTIL SANTANDERINA ofrece a sus Clientes, de manera que estos satisfagan sus necesidades y expectativas, aumentando su satisfacción al menor costo posible, cumpliendo además con los requisitos legales y reglamentarios.
- Integrar todos los departamentos de la Empresa en la calidad de los productos mediante la formación del personal y la descripción de los procesos en procedimientos e instrucciones.
- Mejorar la productividad general a través de la disminución de los tiempos debido a una gestión ordenada de las fases y a través de la disminución de las incidencias en el proceso.

Textil Santanderina, S.A.

Comportamiento responsable.

- Integrar a sus Clientes y Proveedores dentro del Sistema de Calidad como un eslabón más de su proceso.

- Plantear objetivos anuales de calidad y medioambiente y revisarlos semestralmente para adecuar el sistema a las desviaciones observadas.

- Mejorar continuamente los procesos y productos resolviendo incidencias y no conformidades con las necesarias acciones correctivas y preventivas.

- Evolucionar el sistema de calidad a través de auditorías internas que certifiquen el desarrollo del sistema de calidad.

- Gestión según Norma ISO 9001:2015, definido en su Mapa de Procesos, incluyendo la identificación, evaluación y prevención de riesgos, así cómo, los índices de seguimiento principales.

- Asegurar la eficacia del sistema de calidad asignando responsabilidades que correspondan a cada una de las personas que componen el organigrama de la Empresa.

Así mismo, fruto de este compromiso por la Sostenibilidad y la Transparencia, hemos atendido a las numerosas encuestas y cuestionarios sobre los diversos aspectos que abarca la sostenibilidad, así como sobre trazabilidad, tanto de auditorías independientes como aquellas solicitadas por clientes, por ejemplo, los estándares del Grupo Inditex: Join Life, Clear to Wear y Green to Wear, entre otros.

Applus⁺



LGAJ Technological Center, S.A. (Applus+) certifica que el sistema de Gestión de la Calidad de la organización:

TEXTIL SANTANDERINA, S.A.

Av. Textil Santanderina, S/N
39500, Cabezón de la Sal (Cantabria)

para las actividades de:

Desarrollo, diseño, fabricación y comercialización de productos textiles.

es conforme con los requisitos de la norma UNE-EN ISO 9001:2015

EMISIÓN INICIAL: 09/09/1998
VIGENCIA DESDE: 28/02/2023
CADUCIDAD: 27/02/2026

Applus⁺



LGAJ Technological Center, S.A. (Applus+) certifica que el sistema de Gestión Ambiental de la organización:

TEXTIL SANTANDERINA, S.A.

Av. Textil Santanderina, S/N
39500, Cabezón de la Sal (Cantabria)

para las actividades de:

Desarrollo, diseño, fabricación y comercialización de productos textiles.

es conforme con los requisitos de la norma UNE-EN ISO 14001:2015

EMISIÓN INICIAL: 28/02/2014
VIGENCIA DESDE: 28/02/2023
CADUCIDAD: 27/02/2026

Director General
Applus+ Certification, B.U.

Xavier Ruiz Peña

Directora Técnica
Applus+ Certification, B.U.

Cristina Becerra Martínez

El presente certificado se otorgará siempre que se cumplan todos los requisitos del contrato del cual este certificado forma parte. LGAJ Technological Center, S.A. (Applus+) Campus I+D+i, Avenida para el Futuro del Centro de I+D+i de Santander, Santander.



Textil Santanderina, S.A.

Comportamiento responsable. STEP by Oeko-Tex. Índice de Higg.

Este pasado año fuimos certificados AITEX en la **Certificación STeP by OEKO-TEX®**, que acredita la producción textil sostenible en las empresas. STeP, del inglés Sustainable Textile Production (Producción Textil Sostenible) es un sistema de certificación que otorga diferenciación y distingue a la empresa de la cadena textil, por su compromiso con relación a una producción sostenible.

TEXTIL SANTANDERINA, S.A.
AVDA TEXTIL SANTANDERINA S/N
39500 CABEZÓN DE LA SAL, SPAIN



AITEX
CENTRO DE INVESTIGACIÓN E
INNOVACIÓN
Plaza Emilio Sala, 1
03801 Alcoy (Alicante) España, Spain

Certificate

TYPE	CERTIFICATE NUMBER	REPORT NUMBER	
OEKO-TEX® STeP	15000039	15000039/4	
SCORING RESULT OEKO-TEX® STeP	Level 1	Level 2	Level 3
CHEMICAL MANAGEMENT			LEVEL 3 >
ENVIRONMENTAL PERFORMANCE			>
ENVIRONMENTAL MANAGEMENT			>
SOCIAL RESPONSIBILITY			>
QUALITY MANAGEMENT			>
SAFETY			>
DETOX TO ZERO PERFORMANCE	0%		100%
WASTEWATER AND SLUDGE			>
MRSI			>

La certificación está dirigida a instalaciones relacionadas con la cadena textil que intervengan en cualquier etapa del proceso de producción, desde la producción de fibra, hilatura, tejeduría hasta empresas de estampación, tintura y confección de artículos textiles.

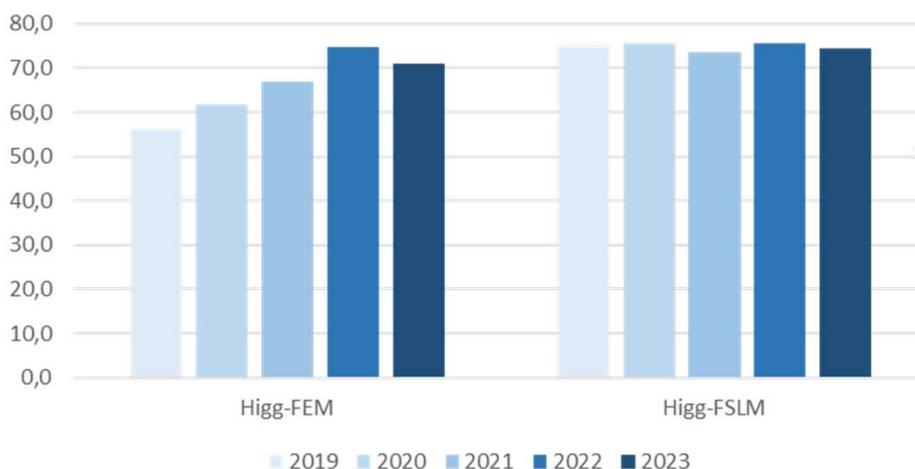
El objetivo de la certificación STeP by OEKO-TEX® es la aplicación de procesos de producción respetuosos con el medio ambiente y condiciones de trabajo óptimas tanto en el ámbito de la salud, de la seguridad y la parte social.

OEKO-TEX®
CONFIDENCE IN TEXTILES



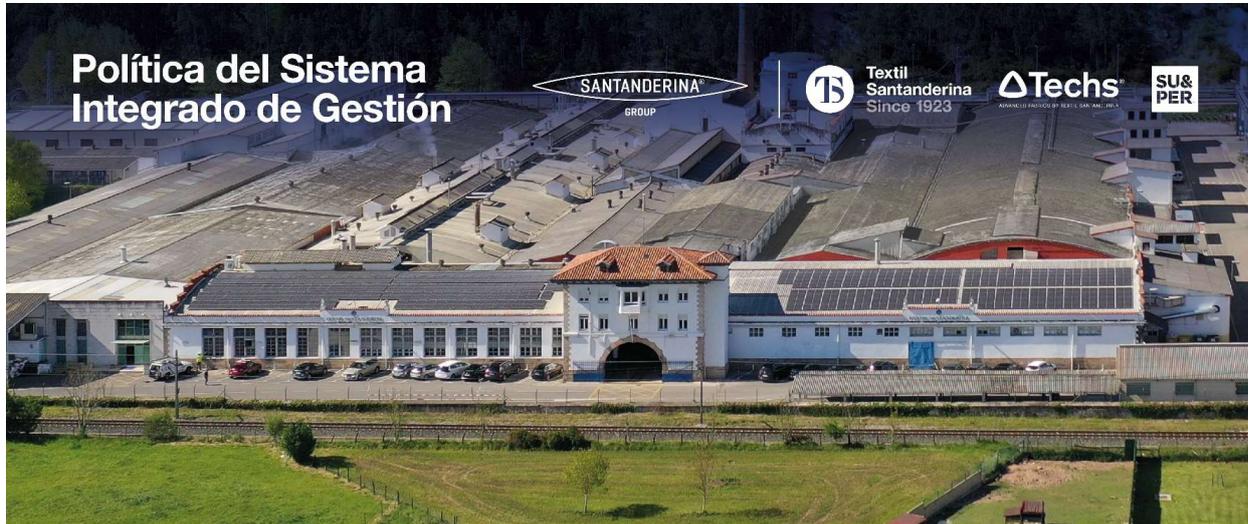
Por cuarto año consecutivo, hemos procedido a cumplimentar los cuestionarios de autoevaluación **Higg-FEM y Higg-FSLM**, de Sustainable Apparel Coalition, y compartir los resultados con una parte importante de nuestros clientes.

Worldly / Higg Index



Textil Santanderina, S.A.

Comportamiento responsable. Política del Sistema Integrado de Gestión.



Misión

Crear **productos textiles** de calidad de manera eficiente, innovadora y sostenible, ganando la credibilidad de nuestros clientes.

Visión

Ser una compañía líder en producto y servicio en el sector textil a nivel global.

Valores

- > Orientación al **cliente**.
- > Buen gobierno corporativo y **transparencia**.
- > Desarrollo **ético** y profesional de nuestro **equipo humano** a través de la **formación continua**.
- > Compromiso **medioambiental** y **social**.
- > **Innovación e investigación**.

Textil Santanderina cree que la búsqueda constante de la excelencia constituye no sólo un factor distintivo, sino también una condición fundamental para el desarrollo sostenible de sus negocios. Entiende que construir una empresa sólida y capaz de competir en el panorama internacional requiere un compromiso específico desde el punto de vista humano, social, de calidad y ambiental, con una clara implicación en la innovación y la mejora continua de todos sus procesos, con los principios del pensamiento basado en riesgos y oportunidades como punto de partida. Para ello ha implantado un **Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Medioambiente** que abarca todas las actividades desarrolladas. Este sistema se sustenta en los siguientes compromisos:

- 1**
Ofrecer a nuestros clientes de manera global fiabilidad e información, como aspectos clave dentro de la orientación al cliente sobre la que nos sustentamos. No dejando atrás la retroalimentación del resto de grupos de interés relevantes para el correcto desarrollo de la organización, con el fin de cubrir sus necesidades y expectativas.
- 2**
Conciliar el desarrollo económico y social con la protección y mejora del medio ambiente.
- 3**
Ser reconocidos como líderes en calidad de producto y en calidad de servicio.

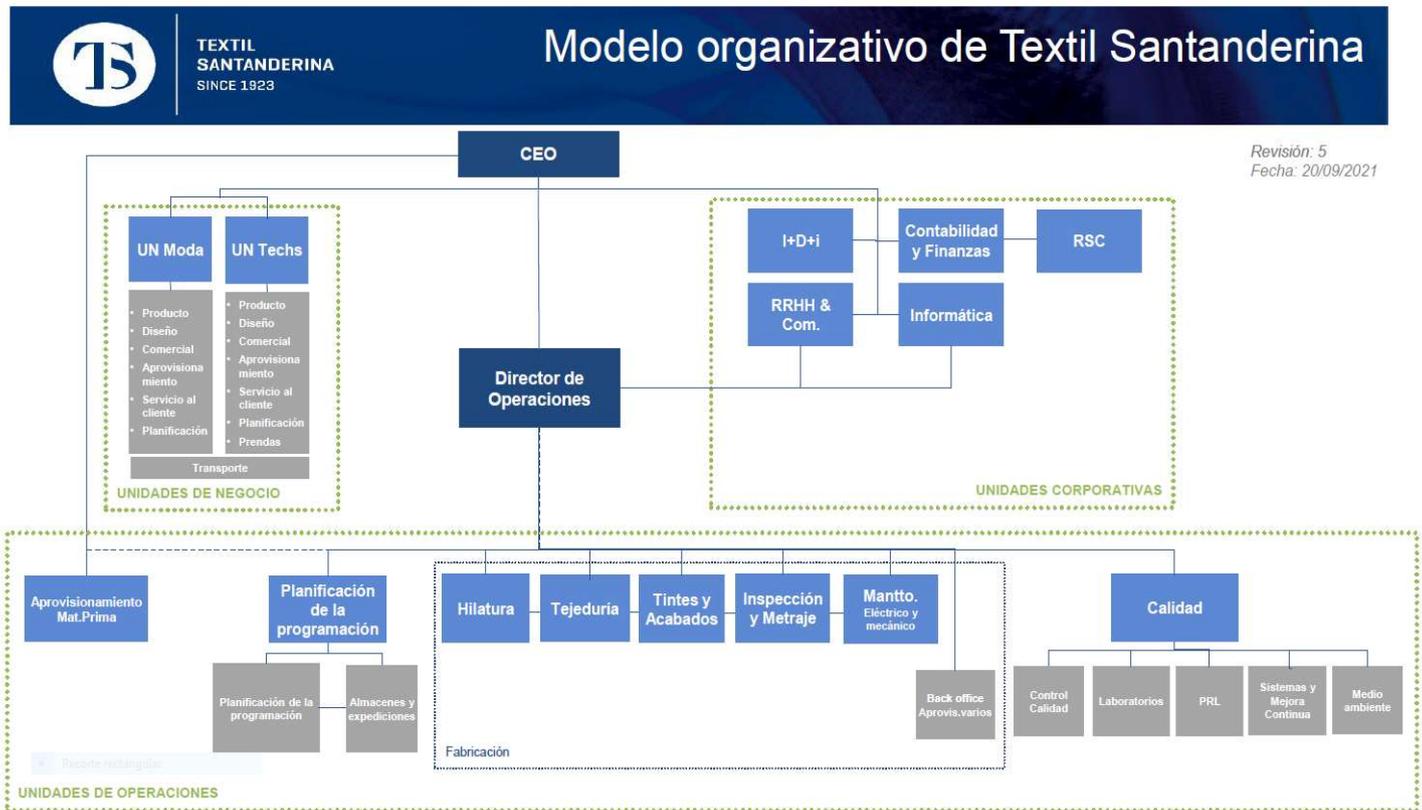
- 4**
Apostar por la investigación y el desarrollo tecnológico de procesos y productos que mejoren la relación con nuestros grupos de interés, generando una mayor rentabilidad para nuestra empresa a medio y largo plazo.
- 5**
Someter al Sistema Integrado de Gestión a un proceso de mejora continua y revisión, basado en la formación de las personas, en el trabajo en el equipo y en la información aportada por todo nuestro personal, así como en la percepción del cliente sobre el servicio que le prestamos. Para conseguir establecer de manera certera el entorno de referencia sobre el que definir y revisar los objetivos del Sistema Integrado de Gestión.

La Dirección de **Textil Santanderina** asume y lidera los compromisos incluidos en esta Política y se compromete a divulgarlos activamente y a revisarlos periódicamente con el fin de proporcionar los recursos necesarios para su puesta en marcha y el logro de los objetivos marcados. Esta política será comunicada a todo el personal de Textil Santanderina, así como a aquel que actúe en su nombre para garantizar su seguimiento y se pone a disposición de todos los agentes implicados y del público en general.

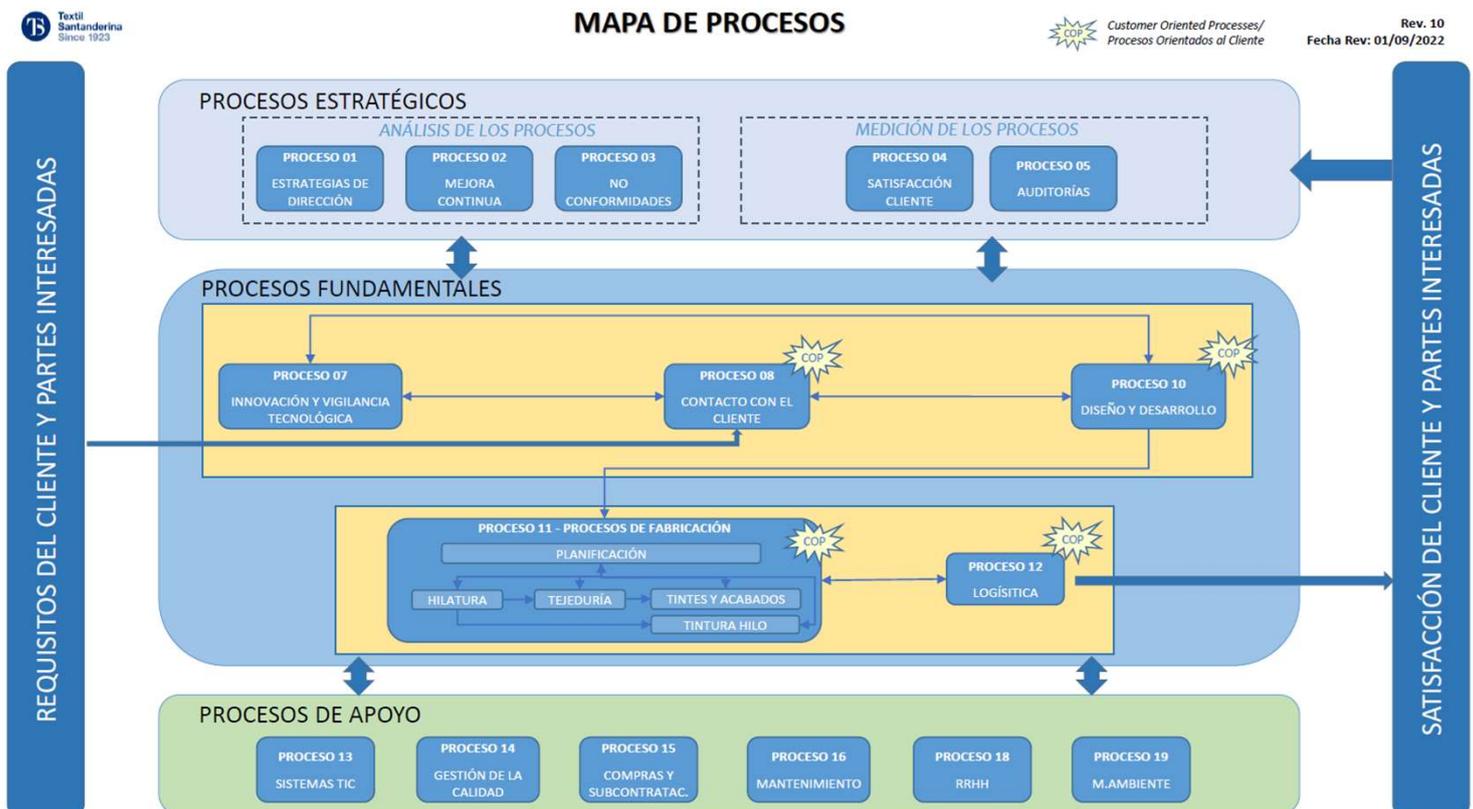
Política aprobada por la Gerencia de Textil Santanderina en JUNIO 2021.



Textil Santanderina, S.A.
Organigrama. Mapa de Procesos.



Mapa de Procesos.



TEXTIL SANTANDERINA

3. Estrategia ESG: Medio ambiente.

0. Introducción. Buenas prácticas.

1. Gestión de emisiones. Registro de la Huella de Carbono. FICCA.
2. Gestión de residuos. Economía Circular. Certificaciones.
3. Uso sostenible de los recursos. Agua. Energía.
4. Cambio Climático. Biodiversidad.



Textil Santanderina, S.A.

Medio Ambiente. Introducción. Buenas prácticas.

Como toda empresa cuyo objetivo es ser sostenible, en **Textil Santanderina, S.A.** consideramos condición imprescindible ser respetuosos con el medioambiente, minimizando el impacto que genera nuestra actividad industrial y siendo la optimización de recursos una de nuestras prioridades.

Comprometidos con la sostenibilidad, cada proceso y cada nuevo desarrollo es analizado para determinar su impacto, como de toda empresa, siendo una de las guías que orientan nuestros desarrollos de producto y las inversiones.

Para ello, nuestra política medioambiental se fundamenta en los siguientes puntos:

- Cumplimiento de los requisitos legales.
- Compromiso de nuestros empleados.
- Formación y sensibilización.
- Mejora continua de procesos.
- Comunicación interna y externa.

TEXTIL SANTANDERINA, S.A. ha renovado su certificación conforme a que dispone de un sistema de gestión ambiental según la **Norma ISO 14001:2015**, cuya revisión nos ha permitido aplicar aquellas medidas de mejora para tener una gestión medioambiental más eficaz.



Durante el año 2024 ha actualizado su **Autorización Ambiental Integrada (AAI)**.

Textil Santanderina apuesta por:

- **INNOVACIÓN** en procesos y productos, a través de una correcta gestión de I+D+i.
- **INVERSIONES** que potencien el **AHORRO ENERGÉTICO** mediante iniciativas dirigidas a la reducción de consumos; **INVERSIONES** que introduzcan mejoras en **INFRAESTRUCTURA**: maquinaria, equipos auxiliares, etc., necesarias además para mantener la competitividad que garantice su sostenibilidad y alcanzando las mejores condiciones en los puestos de trabajo.
- **PROGRAMAS DE SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN** de todo el personal, con el fin de fomentar las buenas prácticas ambientales en el desempeño diario de sus tareas.

Textil Santanderina, S.A.

Medio Ambiente. Introducción. Buenas prácticas.

TEXTIL SANTANDERINA sigue el principio de precaución según el **artículo 15 de los Principios de Río**.

Como requisito exigido en la normativa ISO14001:2015, se han analizado y evaluado los riesgos medioambientales derivados de nuestra actividad industrial, según se ha descrito el documento interno **01.P01.IT01**, y se encuentran definidos dentro del Mapa de Riesgos y Oportunidades del Proceso 19. Medioambiente.

Así mismo están definidos planes de contingencia y medidas preventivas, y realizados los simulacros de accidentes planificados.

Porque es importante que cada uno nos concienciamos de nuestra responsabilidad en la protección del medioambiente, están planificadas las acciones formativas y de sensibilización.

Por último, conscientes de la necesidad de reducir nuestra propia generación de residuos y en el consumo de materias primas,

nuestro objetivo debe ser que, pasados los años de la pandemia, la reactivación de la actividad a valores pre-COVID19 no implique volver a valores de consumos y de generación de residuos, usando los recursos de manera más eficiente e incrementando nuestros esfuerzos en aplicar criterios de economía circular.

Contaminación acústica: TEXTIL SANTANDERINA cumple con la normativa existente relativa a ruido ambiental. Establecemos la frecuencia de las mediciones en base a los requisitos legales. Realizamos nuevas medidas cada vez que se modifican las condiciones de alguna instalación, que pudiera tener consecuencias en el nivel de ruido ambiental.

Contaminación lumínica: TEXTIL SANTANDERINA cumple con la normativa existente relativa a nivel lumínico de los puestos de trabajo. Establecemos la frecuencia de las mediciones en base a los requisitos legales. Realizamos nuevas medidas cada vez que se modifican las condiciones de alguna instalación, que pudiera tener consecuencias en este aspecto.

Energía

- Incorporación de **renovables** al proceso productivo
- Incorporación de energías de nueva generación: **hidrógeno**
- Incremento de la **eficiencia energética** en procesos, infraestructura y conducción de la energía

Procesos

- Potenciar **Economía Circular** en la gama de productos ofertados a nuestros clientes.
- Elección de productos **biodegradables**
- **Captación y recuperación** de productos: micro plásticos, microfibras, colorantes, fibras, plásticos..
- Cierre del **ciclo 360°**:
 - Mejora de las líneas de reciclado
 - Fomento de producción de material reciclado. Ecodiseño

Agua

- **Optimización de procesos** y fórmulas
 - **Control** de consumos
- **Recuperación:** Mejora y optimización de los procesos de depuración

La participación activa de todos los trabajadores es fundamental para conseguir una mejora continua del comportamiento ambiental.

Por ello, debemos tratar siempre de:

- Velar por el cumplimiento de la normativa ambiental y cumplir con la política ambiental de nuestra empresa.
- Aplicar buenas prácticas ambientales en nuestro puesto de trabajo.
- Proponer cualquier idea que pueda ayudar a lograr mejoras ambientales.
- Participar en los sistemas de gestión medioambiental y en la realización de auditorías, interesándonos por su funcionamiento y resultados..



Misión

Con productos hechos de calidad de manera segura, innovadora y sostenible, generar e introducir cambios positivos.

Visión

Ser una compañía líder en producto y servicio en el sector textil a nivel global.

Valores

- Orientación al cliente
- Ser gobierno, controlador y transparente.
- Generar ideas y proyectos de nuestro equipo humano a través de la innovación continua.
- Compromiso medioambiental y social
- Innovación e investigación.

Textil Santanderina más que la historia reciente de la economía textilera nos define un hecho histórico: una familia que construyó un camino para el desarrollo sostenible de sus negocios. Desde que comenzó una empresa sólida y capaz de competir en el panorama internacional hasta el compromiso específico de cada punto de vista humano, social, de calidad y ambiental con una alta implicación en la innovación y mejora continua de todos sus procesos, con el apoyo del pensamiento basado en hechos y oportunidades como punto de partida. Tras esta historia el Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Medioambiente que abarca todas las actividades desarrolladas. Este sistema se actualizó en los siguientes conceptos:

1. Ofrecer a nuestros clientes de manera global flexibilidad e información, como aspectos clave dentro de la orientación al cliente, para que nos sustentemos. Ha dependido de la retroalimentación del cliente que propuso la integración de un concepto desarrollado de la organización, con el fin de cubrir necesidades y expectativas.
2. Conocer el desarrollo económico y social con la producción y mejora del medio ambiente.
3. Ser reconocidos como líderes en calidad de producto y en calidad de servicio.
4. Apoyar por la investigación y el desarrollo tecnológico de procesos y productos que mejoran resultados con nuestros clientes de forma, generando una mayor rentabilidad para nuestra empresa (financiando y mejorando).
5. Renovar el Sistema Integrado de Gestión es un proceso de mejora continua y evolutivo, basado en la formación de su cultura, en el trabajo en el equipo y en la información oportuna por todo nuestro personal, así como en la capacitación adecuada en el servicio que se presta. Para conseguir satisfacer de manera continua el objetivo de satisfacción tanto al que recibe y recibir su producto del Sistema Integrado de Gestión.

El Sistema Integrado de Gestión de Textil Santanderina ha sido certificado por el Organismo de Certificación de Gestión de Calidad y Medioambiente de España (OCGA) en el año 2011. Posteriormente, en el año 2015, se ha certificado por el Organismo de Certificación de Gestión de Calidad y Medioambiente de España (OCGA) en el año 2015. Posteriormente, en el año 2015, se ha certificado por el Organismo de Certificación de Gestión de Calidad y Medioambiente de España (OCGA) en el año 2015.



El futuro está en tus manos.



TU OPINIÓN Y COLABORACIÓN CUENTAN ¡AYÚDANOS A SEGUIR MEJORANDO!

TEXTIL SANTANDERINA, S.A.

Avenida Textil Santanderina S/N
39500, Cabezon de la Sal Cantabria

Teléfono: 942 700 125
Fax: 942 701 711

www.textilsantanderina.com
textilsantanderina@tsanta.es



BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES



En Textil Santanderina mejoramos nuestro comportamiento ambiental día a día:

- Ahorrando agua y energía en nuestros procesos
- Minimizando el consumo de materias primas
- Mejorando la recogida selectiva de residuos
- Disminuyendo las emisiones contaminantes



PARA CAMBIAR el mundo, PRIMERO HAGÁMOSLO nosotros

En el centro de trabajo utilizamos gran cantidad de recursos: agua, energía, materiales...

Optimizar su consumo contribuirá a disminuir nuestro impacto sobre el medio ambiente.



Energía

Para disminuir el consumo de energía debemos:

- ✓ Iluminar sólo las áreas que se estén utilizando y regular los niveles de luz según nuestras necesidades.
- ✓ Aprovechar la luz solar siempre que se pueda.
- ✓ Apagar las luces y equipos al final de la jornada o cuando no se prevea su utilización en un tiempo prolongado.
- ✓ Recargar los equipos sólo el tiempo necesario y desconectar los cargadores al terminar.
- ✓ Aprovechar la regulación natural de temperatura antes de usar sistemas de climatización (por ej. abriendo las ventanas para crear corriente).
- ✓ Programar los aparatos de climatización en las áreas ocupadas y sólo durante la jornada laboral..

Tenemos instalados 770 kw (potencia nominal) de paneles fotovoltaicos para producción de energía eléctrica

¿Sabías qué?

Residuos

¡Ayúdanos a separar!

Hay contenedores para separar Residuos No Peligrosos distribuidos por toda la fábrica:

Cartón	Madera
Plásticos Films	Rafia
Trapos	Chatarra
Fleje metálico	Cables
Tóner y tinta	Fleje de plástico
RSU	Papel



Además, disponemos de un punto limpio de Residuos Peligrosos, donde separamos:

Pilas y baterías	Aerosoles vacíos
Envases de residuos peligrosos	Trapos y absorbentes contaminados
Fluorescentes	RAEes (ordenadores, impresoras..)
Plásticos contaminados	Aceite usado y filtros de aceite

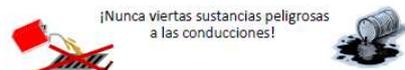


¿Qué hacer si se derrama un Producto Peligroso?

Debemos retenerlo con absorbente, evitando su expansión. Hay muchos puntos de absorbente, ¡encuentra el más cercano a tu puesto de trabajo! Una vez recogido, debemos tirar el residuo generado al contenedor de absorbentes y trapos contaminados.

Si el derrame se incorpora al vertido debes avisar a la depuradora.

¡Nunca viertas sustancias peligrosas a las conducciones!



Agua

El agua es un recurso escaso, por ello, debemos hacer un uso racional de ella:

- ✓ No derrochar agua.
- ✓ Cerrar los grifos cuando no los necesitemos.
- ✓ Avisar cuando se detecte una fuga (un grifo que pierde 1 gota por segundo provoca una pérdida de 30 L/día).



Todo el agua residual generada en TS, se trata en nuestra depuradora antes de incorporarse a la EDAR de Casar de Periedo.

Emisiones y Consumos

En nuestra actividad diaria se emplean máquinas y carretillas que, además de consumir combustible, generan gases que contaminan el medio ambiente.

Por ello debemos tratar de:

- ✓ Apagar carretillas y vehículos cuando no se utilicen durante más de un minuto.
- ✓ Optimizar viajes, buscar el camino más corto, etc.



Transporte y Movilidad

Para evitar la emisión de contaminantes en nuestros desplazamientos diarios podemos:

- ✓ Ir a trabajar caminando o en bici.
- ✓ Compartir coche con compañeros que realicen un itinerario parecido.



Textil Santanderina, S.A.
Medio Ambiente. Gestión de emisiones.

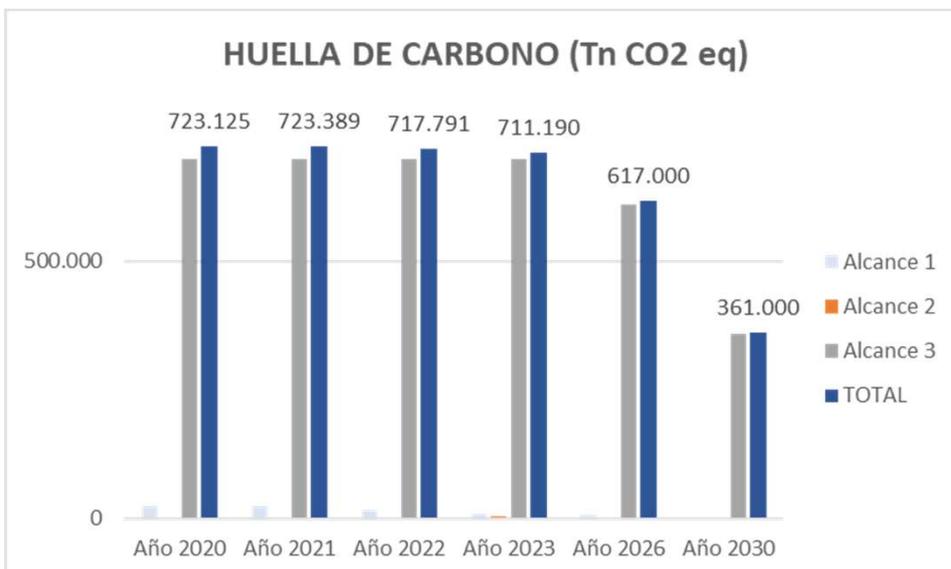
En el 2023 hemos realizado la segunda auditoría de gases de Efecto Invernadero. Para el cálculo de Emisiones de CO₂ se han usado los factores de conversión facilitados por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, el Ministerio de Transición Ecológica para energía eléctrica. Para reducir nuestra huella de carbono, se llevan a cabo estudios de mejora y hemos fijado nuevos objetivos para el año 2024.



Concienciados de la importancia de reducir nuestras emisiones de dióxido de carbono (CO₂), por un lado, contamos con la instalación de células fotovoltaicas realizada en el año 2020, supuso una producción de electricidad de 804.532 kW en el año 2023, con previsión de duplicarlo de cara a los años 2024.2025, con lo que supondría una reducción de emisiones de 400 T eq CO₂.

Por otra parte, no usamos carbón como combustible y tampoco gas natural, ya que la planta de cogeneración dejó de funcionar a mitad del año.

	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Objetivo Año 2024
Total emisiones CO2 Verificadas	24.126 Tm	24.390 Tm	16.610 Tm	8.284 Tm	7.500 Tm
Emisiones asociadas proceso productivo/ kg	3,49 Tm/kg producido	3,23 Tm/kg producido	2,27 Tm/kg producido	1,31 Tm/kg producido	1,25 Tm/kg producido
Emisiones asociadas proceso productivo/ empleado	77,58 Tm/empleado	92,74 Tm/empleado	67,80 Tm/empleado	34,95 Tm/empleado	34,00 Tm/empleado



Textil Santanderina, S.A.

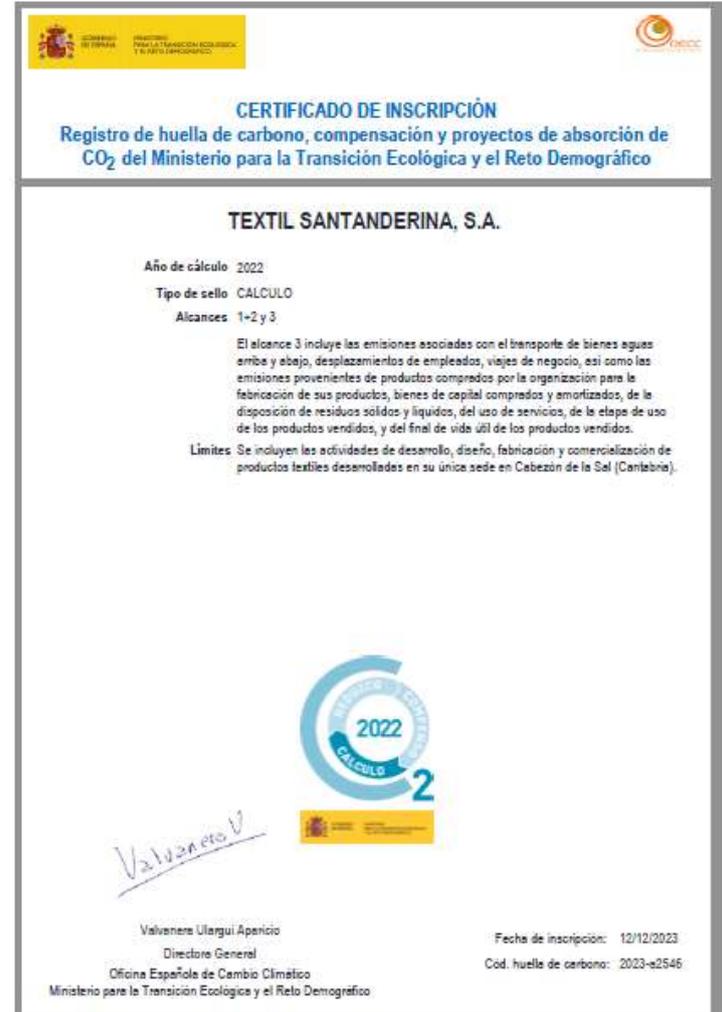
Medio Ambiente. Registro de Huella de Carbono.

Este sello nace con la doble finalidad, por un lado, de facilitar a las organizaciones la demostración de su participación en el registro y, por otro lado, reflejar el grado de esfuerzo acometido por las mismas en la lucha contra el cambio climático.

El sello, por tanto, permite identificar, para un periodo definido tres niveles de participación, y nos comprometemos a:

- Conocer y asumir los objetivos de la inscripción en el Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono.
- Cumplir todo lo dispuesto en el Manual de empleo del sello del registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono.
- Uso correcto del sello del Registro de huella de carbono.

Para obtener este sello, en primer lugar, calculamos nuestra huella de carbono del año 2021 tal y como se describe en los documentos de apoyo del Ministerio. Estos cálculos fueron validados mediante una auditoría realizada por un organismo independiente e inscribirse en la sección de "huella de carbono y de compromisos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero" del registro. Una vez el Ministerio validó estos cálculos, quedamos registrados y autorizados por el uso del sello que refleje este esfuerzo realizado por **Textil Santanderina, S.A.**, y que informa sobre nuestra participación en las secciones de huella de carbono y el periodo de tiempo concreto al que se corresponde esta participación.



Textil Santanderina, S.A. Medio Ambiente. FICCA

Durante el año 2023 se ha mantenido nuestra participación en el Grupo de trabajo 1, sobre Descarbonización, en el **Fashion Industry Charter for Climate Action**, de la Agencia de las Naciones Unidas para el Cambio Climático.

Como miembro perteneciente, hacemos nuestros sus compromisos, que son:

1. Textil Santanderina, S.A. apoya la ambición del Acuerdo de París de limitar el aumento de la temperatura a 1,5 grados centígrados por encima de los niveles preindustriales.
2. Establecemos el objetivo de al menos un 50 por ciento de reducciones de emisiones de GEI agregadas absolutas en alcance 1, 2 y 3 del Estándar Corporativo del Protocolo de Gases de Efecto Invernadero, para 2030, tomando como referencia el año 2019.
3. Nos comprometemos a lograr cero neto emisiones a más tardar en 2050.
4. Nos comprometemos a medir y comunicar anualmente nuestras emisiones de GEI a través de CDP.

Dentro de la actividad del Grupo de trabajo sobre descarbonización, a destacar:

- Complimentación del cuestionario sobre emisiones gases efecto invernadero en la plataforma CDP - Disclosure Insight Action.



- Reuniones de trabajo con empresas y agencias posibles colaboradoras de diversos ámbitos para conseguir los objetivos definidos.
- Pago de nuestra cuota anual, 50% subvencionada por AITPA.
- Reunión de trabajo sobre la evolución de los trabajos y objetivos definidos dentro del trabajo del Grupo1, "Descarbonización"

Durante este pasado año, los trabajos se han centrado especialmente en sistemas de medición de emisiones del Alcance 3.



Textil Santanderina, S.A.

Medio Ambiente. Gestión de emisiones. FICCA

Así mismo, entre estas acciones informativas y reuniones de trabajo, destacar las relacionadas con la preparación y desarrollo del **COP-28**, celebrada en Dubai.



La COP28, ha permitido avanzar en el marco de la Agenda Global de Acción con más de 30 acuerdos relevantes y ha movilizado fondos para la acción climática por valor de más de 83.000 millones de dólares.

Con un día de retraso, y tras más de 48 horas ininterrumpidas de negociaciones, las Partes alcanzaron el acuerdo suficiente para cerrar la COP28 de Dubái con un texto consensuado, con la referencia explícita a la reducción progresiva del uso de los combustibles fósiles, aunque no alineada con muchas de las voces que se han escuchado en la cumbre, que solicitaban una referencia clara a la "eliminación", y con la declaración

"Este acuerdo es un suelo ambicioso, no un techo. Así pues, los próximos años serán cruciales para seguir aumentando la ambición y la acción por el clima", ha declarado en la ceremonia de clausura Simon Stiell, Secretario Ejecutivo de la CMNUCC.

explícita de algunos países como Dinamarca, Fiji, Finlandia, Francia, Groenlandia, Irlanda, Islas Marshall, Portugal, Samoa, Suecia, España, Tuvalu y Vanuatu, de su compromiso con la eliminación progresiva de los combustibles fósiles.

Unos resultados aparentemente modestos, pero calificados por la presidencia de la COP28 como un acuerdo de "resultado histórico", que permite "incluir por primera vez en el texto los combustibles fósiles" en una transición que permita, "de acuerdo con la ciencia, limitar el calentamiento global en 1,5 °C"..



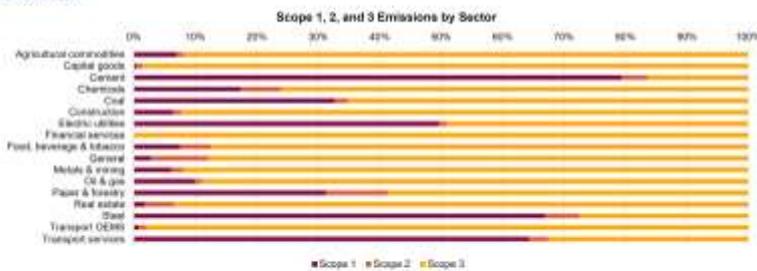
Textil Santanderina, S.A.
Medio Ambiente. Gestión de emisiones. FICCA

Este pasado año 2023, y también en el contexto del COP 28, nos unimos a los trabajos del **Club de Madrid**.

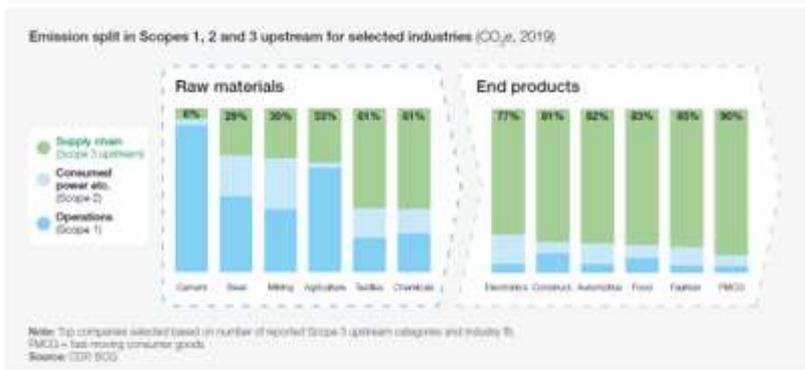
El Club de Madrid es una organización constituida en el año 2002 en Madrid, a raíz de la Conferencia sobre Transición y Consolidación Democráticas, y que reúne a más de 100 ex jefes de Estado y de gobierno, así como a expertos y académicos para debatir asuntos concernientes a la democracia.

Los trabajos se han centrado en analizar la importancia de la Cadena de Valor para alcanzar los objetivos de Descarbonización.

Graph n°1

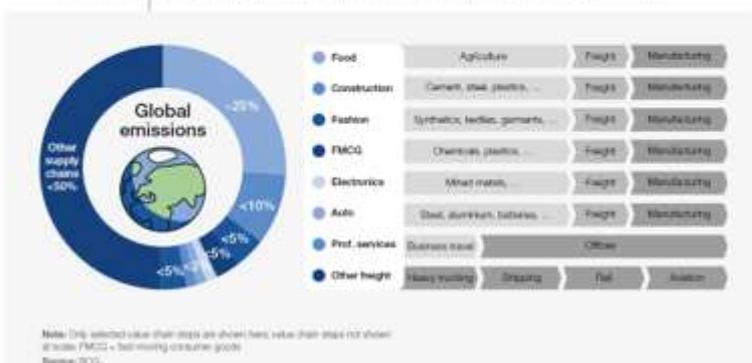


Graph n°2



Graph n°3

FIGURE 5 Eight supply chains are responsible for more than 50% of global emissions



Textil Santanderina, S.A. Medio Ambiente. Gestión de residuos.

En Textil Santanderina, S.A. nos preocupamos por la correcta gestión de todos nuestros residuos y tomar medidas para su reducción. Contamos con medidas de segregación, contando con diferentes contenedores para reciclar los distintos tipos de residuos. La gestión del total de los residuos generados, tanto peligrosos, como no peligrosos, se realiza a través de transportistas y gestores autorizados, de manera que aseguramos un correcto tratamiento y reciclado de los mismos.

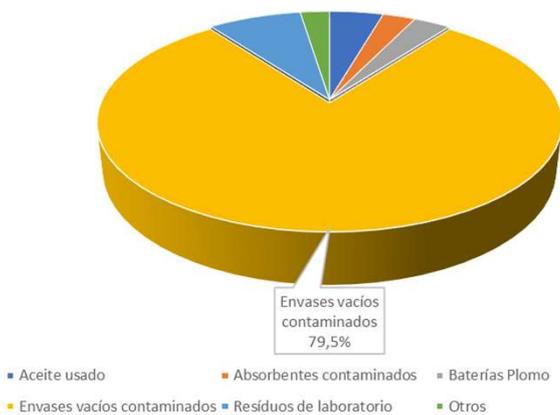
Nuestro principal objetivo es la protección del medio ambiente y el cuidado de la salud de las personas, desde la generación de nuestros residuos hasta su correcto gestión desecho, asegurando el reciclaje y/o valorización de los residuos generados.

Durante el año 2023 hemos trabajado en soluciones al principal residuo que generamos, los lodos de la depuradora de aguas residuales, pasando por su reducción y darle soluciones de valorización.

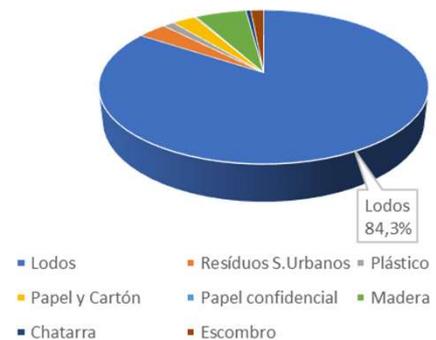
El total de residuos generados en el año 2023 se ha reducido en un 12,1% respecto al año 2022.



Distribución Residuos Peligrosos - Año 2023



Distribución Residuos No Peligrosos - Año 2023



	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Objetivo Año 2024
Residuos No Peligrosos, RnPs	2.421.886	3.035.368	2.528.683	2.222.010	2.100.000
Lodos depuradora (kg)	1.983.600	2.539.302	2.107.390	1.856.250	1.800.000
Resto RnPs (kg)	438.286	496.066	417.773	365.760	300.000
Residuos Peligrosos, RPs (kg)	30.141	45.828	42.227	36.850	35.000
Kg RnPs / kg Producción	0,352	0,402	0,345	0,350	0,350
Kg RPs / 1.000 kg Producción	4,358	6,076	5,764	5,830	5,700

Textil Santanderina, S.A.

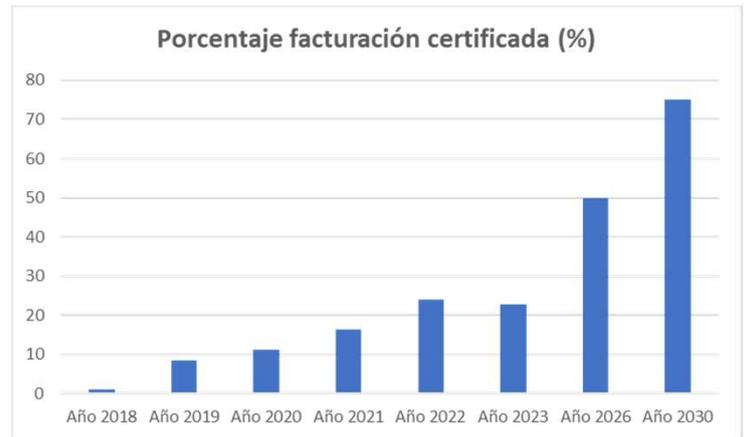
Medio Ambiente. Economía circular. Certificaciones.

TEXTIL SANTANDERINA, dentro de esta línea de producto **TEXTIL R/TURN**, mantenemos la evolución creciente en nuestra oferta a nuestros clientes de tejidos sostenibles y ecológicos, partiendo de criterios de eco-diseño y aplicando un sistema de gestión trazable.

Superadas las auditorías correspondientes de los sellos más globalmente reconocidos dentro de la Sostenibilidad y la Economía Circular:

- B. C. I. – Better Cotton Initiative
- P. E. F. C. – Programa de Reconocimiento de Sistemas de Certificación Forestal
- F.S.C. – Forest Stewardship Council
- G. O. T. S. – Global Organic Textile Standard
- O.C.S. – Organic Content Standard

- G. R. S. – Global Recycled Standard
- R. C. S. – Recycled Content Standard
- European Flax



El **22,65%** de nuestra facturación del 2023 ha sido de hilo o tejido certificado, frente al 23,97% del 2022.

VENTAS CERTIFICADAS (kg)	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Objetivo Año 2024
Algodón B.C.I.	168.741	453.464	738.848	985.553	750.000
Certificado GOTS / OCS	453.803	426.169	573.182	266.231	400.000
Certificado GRS / RCS	101.365	223.122	209.405	582.677	500.000
Certificado PEFC / FSC	29.699	290.684	689.915	573.604	650.000
Certificado European Flax	-----	-----	42.297	44.594	50.000
Número Certificados	-----	-----	1.080	830	900



GLOBAL ORGANIC TEXTILE STANDARD
ECOLOGY & SOCIAL RESPONSIBILITY



Textil Santanderina, S.A.

Medio Ambiente. Economía circular. Certificaciones.

Hemos mantenido nuestra participación activa en los procesos de reflexión que tanto Textil Exchange, como B.C.I. han abierto respecto a futuras modificaciones en sus procedimientos y reglamentos.

Dentro del capítulo de compras TEXTIL SANTANDERINA ha avanzado en el uso y aprovisionamiento de fibras y tejidos más sostenibles.

La evolución de kg facturados, por tipo de certificación, ha sido la siguiente:

El total de certificaciones gestionadas han sido 1.044, frente a 1.358 del 2022. Por kg certificados, en Ventas se ha incrementado un 8,8%, y en Compras un 17,9%

La evolución de kg facturados, por tipo de certificación, ha sido la siguiente:

COMPRAS CERTIFICADAS (kg)	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Objetivo Año 2024
Algodón B.C.I.	178.020	626.275	741.711	1.409.106	750.000
Certificado GOTS / OCS	497.107	344.495	634.528	359.184	400.000
Certificado GRS / RCS	93.228	169.582	296.354	397.414	500.000
Certificado PEFC / FSC	67.035	382.959	740.841	731.619	650.000
Certificado European Flax	-----	-----	73.905	34.873	50.000
Número Certificados	-----	-----	278	214	250



Textil Santanderina, S.A.

Medio Ambiente. Gestión de residuos. Economía circular.

De nuestra actividad durante el año 2023 en el ámbito de la Economía Circular, vamos a desatacar dos acciones más significativas.

UPDATE PROYECTO DENIM CIRCULAR.

Proyecto dirigido por nuestro cliente DESIGUAL, para crear cápsulas de producto más sostenibles, en concreto, una cápsula de producto a través de denim usados que de otra manera se destruirían. Mediante un proceso de separación de las fibras y generación otras nuevas que formarán el tejido para crear nuevas prendas.

El proceso ha contado con un total de 4 grandes etapas en las que intervenían fundaciones o empresas colaboradoras de Desigual:

1. Desmontaje del denim quitando partes metálicas, botones y cremalleras con la Fundacio Maresme.
2. Triturado, por reciclaje mecánico para desgajar el tejido e hilado por Hilaturas Belda.
3. Tejeduría, empezando por la tintura índigo de los hilos de urdimbre, y así crear el tejido con Santanderina.
4. Diseño y fabricación las prendas teniendo en cuenta que tengan un el fácil desmontaje para poder volver a iniciar el proceso consiguiendo así una colección circular.



Y la participación en el Curso de Verano, de la Universidad Rey Juan Carlos, de Fuenlabrada, cátedra de Economía Circular, sobre “Transición hacia una economía circular: retos y oportunidades en la gestión de residuos.”



Ayuntamiento de
FUENLABRADA



Universidad
Rey Juan Carlos



Textil Santanderina, S.A.

Medio Ambiente. Gestión de residuos. Economía circular.

Otros hechos a destacar en el año 2023 dentro del capítulo de Economía Circular han sido:

Participación en el programa "Asturias Semanal", en la televisión autonómica de Asturias, presentado por Leonor Suarez, en un programa sobre Economía Circular.



'Del Desecho a la Moda' es el primer concurso en vivo de diseño de moda sostenible, iniciativa innovadora que invita a los participantes a crear prendas a partir de materiales desechados, abarcando textiles, biomateriales y elementos cotidianos.



Emitido el sábado 25 de febrero de 2023

Asturias semanal. Reciclar la moda

En él se mostraba el trabajo que se está haciendo en el sector textil para poner en marcha un sistema de recogida separada, y cuyo reportaje logró el premio de Periodismo Audiovisual convocado por Ecovidrio.



Se celebró en el centro comercial Ballonti el 18 de noviembre y formó parte integral de la Bilbao Bizkaia Design Week, apoyando prácticas más sostenibles.

Textil Santanderina, gracias a su equipo humano de profesionales y a su trayectoria, está en condiciones de adecuarse a la nueva legislación que va a modificar profundamente el sector textil a través del ecodiseño, el pasaporte digital y la Economía Circular.

Textil Santanderina, S.A.

Medio Ambiente. Uso sostenible. Gestión consumo de agua. Depuración de agua.

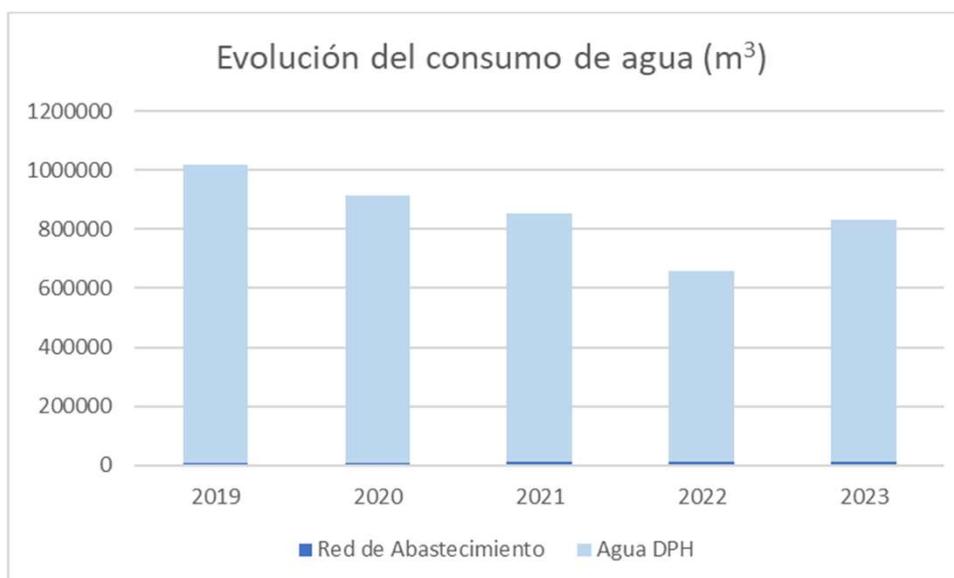
TEXTIL SANTANDERINA posee recursos propios de abastecimiento de agua, de manera que menos del 2,0% procede de redes locales.

Sabedores de lo limitado y cada vez más reducidos los recursos hídricos, nuestro consumo de agua está permanentemente bajo control de manera que podemos determinar el consumo en cada proceso, con objetivo de su optimización, y estos orientarles a la consecución de los objetivos anuales. Así mismo, todas las instalaciones de la fábrica son verificadas constantemente para ver si hubiera cualquier pérdida o fuga.

Igualmente, consideramos importantes las campañas de sensibilización y formación para reducción del consumo de agua, para ello se han colocado carteles en los puntos más críticos, como son las zonas comunes, servicios y comedor, o en zonas concretas de producción.

Conscientes del incremento de consumo en el año 2023, frente al año 2022, hemos analizado las causas, encontrando que han sido originadas por el cambio del mix de tejido en producción y reducción de los lotes de fabricación. No obstante, se van a extremar las medidas para su reducción.

CAPTACIÓN DE AGUA	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Objetivo 2024
Red Abastecimiento (m ³)	8.383	13.823	11.177	10.683	10.000
Calderona (m ³)	693.650	605.774	399.976	574.382	500.000
Pozos (m ³)	212.217	235.115	264.112	245.000	210.000
Agua DPH (m ³)	905.867	840.889	646.088	819.382	710.000
TOTAL	914.250	854.712	675.265	830.065	720.000



Textil Santanderina, S.A.

Medio Ambiente. Uso sostenible. Gestión consumo de agua. Depuración de agua.

Durante el 2023 se han depurado 399.089 m³ de aguas residuales, frente a los 456.275 m³ del año anterior. Estas aguas son posteriormente enviadas a la Estación Depuradora de Aguas residuales de la zona, EDAR de Casar de Periedo.

En el año 2023 se han tratado 222.248 m³ de agua, frente a los 200.636 m³ del año anterior, y captado para usos específicos dónde se requiera agua de mayor calidad.

	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Objetivo 2024
m3 Agua depurada	426.050	485.636	456.275	399.089	400.000
m3 Agua /1.000 kg Producción	130,98	111,49	90,65	129,58	120,00
m3 Agua depurada / 1.000 kg Producción	61,60	64,39	62,29	63,11	60,00

De cara a los años 2024-2025, queremos destacar el proyecto “Cambios tecnológicos en el proceso de tratamiento de agua”, que persigue tres objetivos: reutilización de agua; reducción de generación de fangos; y optimización del proceso de valorización del residuo



PROYECTO Cambios tecnológicos en el proceso de tratamiento de agua.

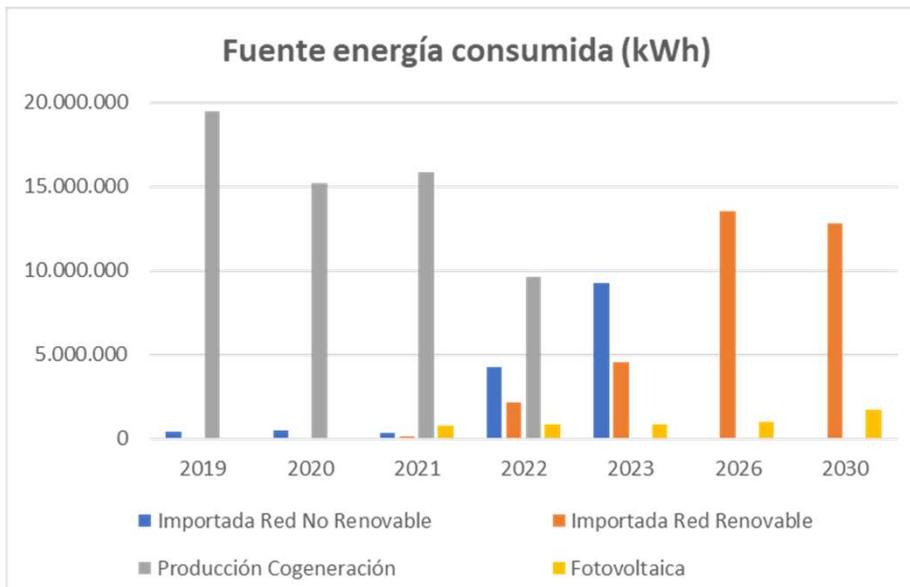
Cambios tecnológicos en el proceso de tratamiento de agua que mejoren el proceso de depuración mediante modificaciones en el **sistema de aireación**, reduciendo de esta forma el consumo de recursos (O2); recuperación del agua a la salida de la Depuradora para su **reutilización** en determinados procesos; optimización del proceso de **deshidratación de fangos** con el fin de reducir el uso de recursos químicos y poder optimizar el proceso de **valorización del residuo** (D09--> R03)

Textil Santanderina, S.A.

Medio Ambiente. Uso sostenible. Gestión energética.

Tal y como figura en el anterior informe, tras la eliminación de la producción energética a partir del consumo de gas, hemos incrementado la compra de la red de energía, lo que nos ha permitido tener un incremento de consumo a partir de fuentes renovables, tomando la decisión de cara al año 2024 de que esta suponga el 50%, y garantizado por contrato.

Nuestra estrategia se complementa con tres calderas de alto rendimiento y eficiencia energética, producto de las inversiones del año 2021, para generar el calor útil necesario en proceso, para la generación de vapor y aceite térmico, productos ambos que son utilizados en nuestro proceso de producción textil.



CONSUMO DE ENERGIA	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Objetivo 2024
EE Importada de la Red (kWh)	458.834	478.478	6.389.708	13.786.060	13.650.000
Energía Autoconsumida-cogenerada (kWh)	15.213.410	15.867.070	9.636.155	0	0
Energía producida Fotovoltaica (kWh)	0	750.644	859.750	804.352	805.000
Consumo eléctrico TOTAL (kWh)	15.672.244	17.096.192	16.885.613	14.590.412	14.500.000
Consumo eléctrico / kg Producción (kWh/kg)	2,27	2,27	2,31	2,34	2,40

Textil Santanderina, S.A.

Medio Ambiente. Uso sostenible. Biodiversidad.

Para TEXTIL SANTANDERINA es importante respetar la biodiversidad, por este motivo pertenecemos al Programa de Reconocimiento de Sistemas de Certificación Forestal (PEFC), colaborando en diferentes proyectos, en estrecha colaboración con la diseñadora María Lafuente, así como del Forest Stewardship Council® (FSC®).

María Lafuente reivindica la “individualidad” en el cierre de la Mercedes Benz Fashion Week de Madrid

La diseñadora leonesa presenta "ATMAN", una colección que "desafía las tempestades del tiempo" y donde la sostenibilidad juega un papel clave



▲Desfile de la diseñadora María Lafuente en la Xperiencia Pasarela MBFWMadrid Juan Lázaro / Ical

Para MARÍA LAFUENTE el arte, la cultura, la innovación, las tradiciones, la poesía, la naturaleza y la música son expresiones intensas del alma que ella fusiona para reivindicar un estilo de vida comprometido. Cada una de sus creaciones nacen de un diálogo de lo individual con lo universal, expresando así su pasión, para poder sacar lo mejor de nosotros inspirándonos a tomar pequeñas y sabias decisiones para llegar a crear cambios duraderos. María Lafuente es un referente de la moda sostenible a nivel internacional. Sus colecciones son el resultado de un diálogo con la naturaleza, están orientadas a innovar protegiendo el medio ambiente. Ponen en evidencia la urgente necesidad de crear, producir y consumir de manera verdaderamente consciente y responsable. Ha mostrado su trabajo en diversas partes del mundo y siendo la primera diseñadora en hablar y mostrar su trabajo en el Foro Internacional del más alto nivel en la ONU (FPAN), con la primera colección certificada PEFC de tejidos sostenibles.





TEXTIL SANTANDERINA

4. Estrategia ESG: Capital humano y comprometido.

0. Capital humano. Empleo. Organización del trabajo.

1. Seguridad, Salud y Prevención de Riesgos Laborales.

2. Comunicación. Formación. Igualdad.



Textil Santanderina, S.A.

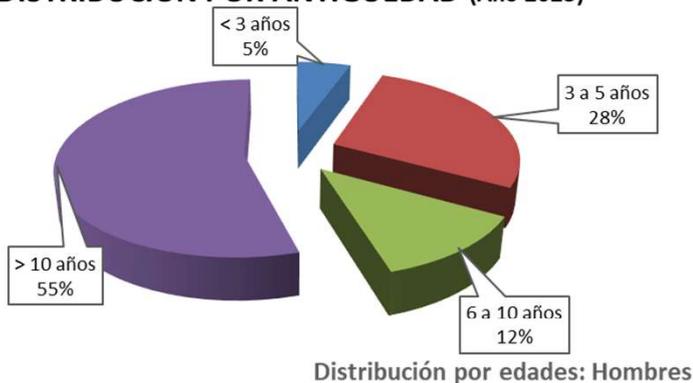
Capital Humano y Comprometido. Empleo.

En TEXTIL SANTANDERINA apostamos por la estabilidad, seguridad y motivación de la plantilla, prueba de ello es que de una plantilla total de 236 empleados activos a 31 de Diciembre de 2023, sólo un no tiene contrato indefinido. Hay 5 empleados con horario reducido, de las cuales 4 son mujeres. Tenemos 5 personas que no son de nacionalidad española.

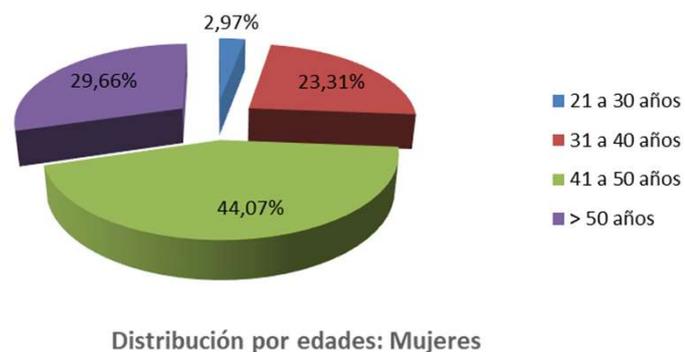
El balance neto de evolución de plantilla ha sido de 3 personas. La media de antigüedad es de 13,2 años, y la media de edad es de 45,93 años, ligeramente más joven que en el año 2022.

Plantilla 2023	Mujeres	Hombre	Total
De 20 a 30 años	2	5	7
De 31 a 40 años	6	49	55
De 41 a 50 años	34	70	104
> 50 años	16	54	70
Total	58	178	236

DISTRIBUCIÓN POR ANTIGÜEDAD (Año 2023)



DISTRIBUCIÓN POR EDAD (Año 2023)



Tenemos 4 empleados con discapacidad reconocida. La sensibilidad estas personas nos mueve a favorecer la accesibilidad de las personas, eliminando en lo posible todos los elementos que pudieran suponer un obstáculo físico a la movilidad.

De dicha plantilla, 178 empleados son hombres, el 75,4%, y 58 mujeres, 24,6%.

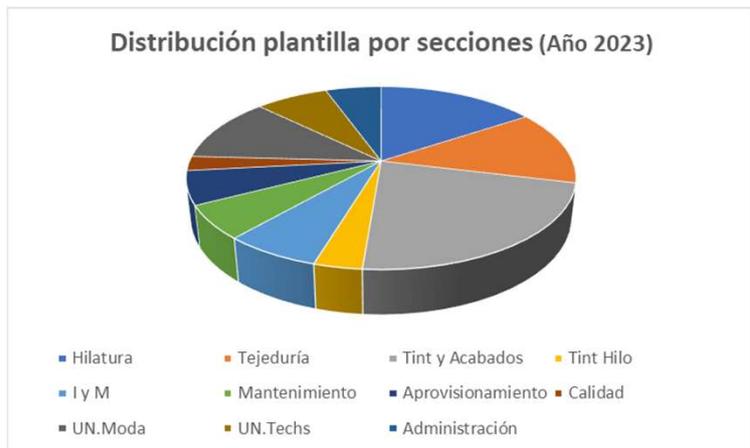
El equipo de directivos lo forman 9 personas, de las que un 67% son menores de 50 años.

En lo que respecta a remuneración, el valor medio bruto ha sido de 30.956,25€, un 6,5% superior al 2022, siendo la media de las mujeres el 88,81% respecto de la remuneración media de los hombres.

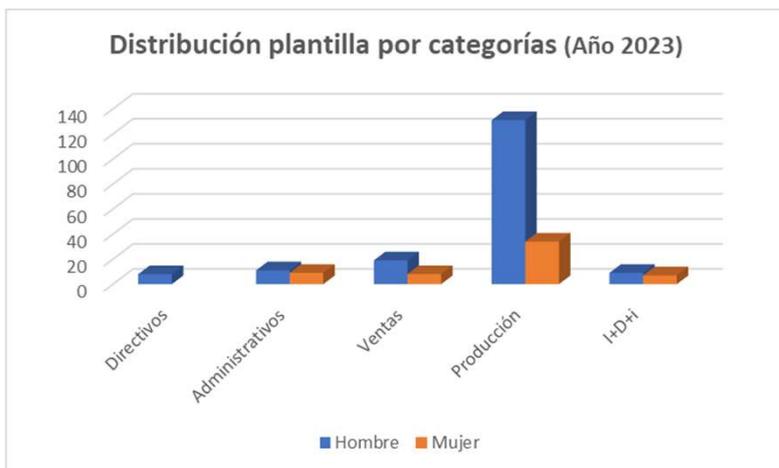
Textil Santanderina, S.A.

Capital Humano y Comprometido. Organización del trabajo.

Respecto a la distribución de la plantilla, el 60% de la plantilla está en producción, estando el 40% restante en responsabilidades dentro de las Unidades de Negocio o de apoyo y otros servicios:



Y por categorías:



Durante el año 2023 se han mantenido las reuniones del Comité de Seguimiento del Plan de Igualdad. Uno de los aspectos, que se puede ver en la gráfica adjunta, es que la parte de producción está fuertemente masculinizada, factor este ya detectado en el análisis previo a la definición del Plan de Igualdad, en el cual se han incluido medidas para su reducción.

TEXTIL SANTANDERINA cuenta con herramientas que le permite ajustar la gestión del tiempo de trabajo a las necesidades de la producción y las demandas del mercado, adecuándose a las necesidades de los empleados y acordadas con la representación laboral. Buscando la compatibilidad entre las necesidades de la compañía, para mantener su competitividad, y el bienestar de los trabajadores, y la conciliación de la vida profesional y familiar.

Si bien el personal está organizado en tres tipos de horarios, jornada continua, jornada continua a turnos y jornada partida, para estos se han definido medidas de flexibilidad, que se basan en amplitud de horario de entrada (de 07:30 a 09:00h), horario de comida y de salida, a partir de las 17:00h, al cual están apuntados 61 empleados, de los cuales 36 son mujeres.

Además, cada empleado dispone de 20 horas anuales para la asistencia o acompañamiento de familiares, además de la aplicación de las normativas españolas relacionadas con permisos retribuidos.

La empresa no ha presentado en el 2023 ningún expediente de regulación temporal de empleo.

Textil Santanderina, S.A.

Capital Humano y Comprometido. Salud y seguridad.

Destacar del año 2023 el creciente índice de absentismo, tónica, por otra parte, general en la industria española:

Valores (Año 2023)	T. Santanderina	España (*)
Horas /persona	1.808	1.628
Horas extras	10,78	14,8
Horas extras (%)	0,6	0,909
Índice absentismo	8,95	6

(*) Datos del INE.

A lo largo de 2023, se han tomado medidas para mejorar nuestra protección ante potenciales riesgos de ciberseguridad, incluyendo un diagnóstico de comportamiento de los usuarios para determinar nuestro nivel de riesgo.

Uno de los objetivos principales de TEXTIL SANTANDERINA es la realización de actividades de producción, distribución y comercialización de productos, y prestación de servicios de una manera segura, en la que los empleados mantengan una actitud responsable, aplicando criterios de seguridad, minimizando riesgos y evitando accidentes, lesiones o enfermedades profesionales.

Los sistemas de seguridad y salud en el trabajo son implementados en nuestras actividades, siendo conscientes de la importancia de tomar medidas preventivas de seguridad laboral, y que todos los empleados lo perciban como responsabilidad de todos.

Se dispone de una política de prevención de riesgos laborales para la identificación y evaluación de estos, y revisión del sistema, analizando, evaluando y actualizando los puestos de trabajo.

Los índices de estadísticos de incidencia, frecuencia, Gravedad y duración media, estando por debajo de la media del sector, son los siguientes:

INDICES (Año 2023)	T.Santanderina	Media del Sector
Índice de Incidencia	2.111,93	3.572,11
Índice de Frecuencia	11,73	26,74
Índice de Gravedad	0,49	0,87
Duración Media	34	34,38



Datos de siniestralidad:

Accidentes	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Objetivo 2024
Con Baja	2	4	7	5	4
Sin Baja	5	10	8	7	6
TOTAL	8	14	15	12	10

Textil Santanderina, S.A.

Capital Humano y Comprometido. Salud y seguridad.

TEXTIL SANTANDERINA se rige por el Convenio Colectivo de la Industria Textil y de la Confección, que cubre al total de la plantilla.

Su comité de empresa está formado por 13 representantes sindicales, más 5 delegados sindicales, todos ellos hombres, con la distribución adjunta por sindicato representado en el mismo:

Composición Comité de Empresa



Con el fin trabajar conjuntamente en estos aspectos, el comité de seguridad, compuesto por representantes de la empresa y del comité se reúne periódicamente para tratar los temas de seguridad, orientar y formar al personal y fomentar la concienciación de la necesidad de prevenir los riesgos. Así mismo planifica las situaciones potencialmente peligrosas y programa los ejercicios y simulacros, desde los aspectos más básicos hasta otros de mayor complejidad como pueden ser los relativos a manipulación y almacenamiento de productos químicos.

Los principios de nuestra política de seguridad son:

- Eliminación de riesgos y su gestión, para la seguridad y salud de los trabajadores.
- Condiciones de trabajo seguras y saludables.
- Cumplimiento de requisitos legales.
- Cada empleado es responsable de la seguridad de los trabajos que desarrolle.
- Compromiso de seguridad con clientes y con la comunidad en general.

Diversas acciones realizadas en el campo de la prevención de riesgos y salud:

- Actualización de la formación en equipos de emergencia y uso del desfibrilador.
- Realización de estudios sonométricos y luxométricos.
- Estudio personalizado de necesidades en el campo de la prevención.
- Entrega de equipos de protección individual con un coste de 26.000 €

Durante el año 2023 se han realizado los preceptivos análisis y reconocimientos médicos de la plantilla. Así mismo se ha desarrollado la campaña de vacunación anual contra la gripe.

TEXTIL SANTANDERINA durante el año 2023 ha revisado su Plan de Autoprotección, y cumplido con las acciones previstas, con la realización de simulacros de evacuación y revisión del sistema contraincendios.

Destacar la colaboración con empresas como COSMOS o IALEC, con un coste aproximado de 39.100 €. Para el año 2024 está prevista la modificación de todo el sistema de alarmas, mantenimiento y prevención.

Textil Santanderina, S.A.

Capital Humano y Comprometido. Comunicación.

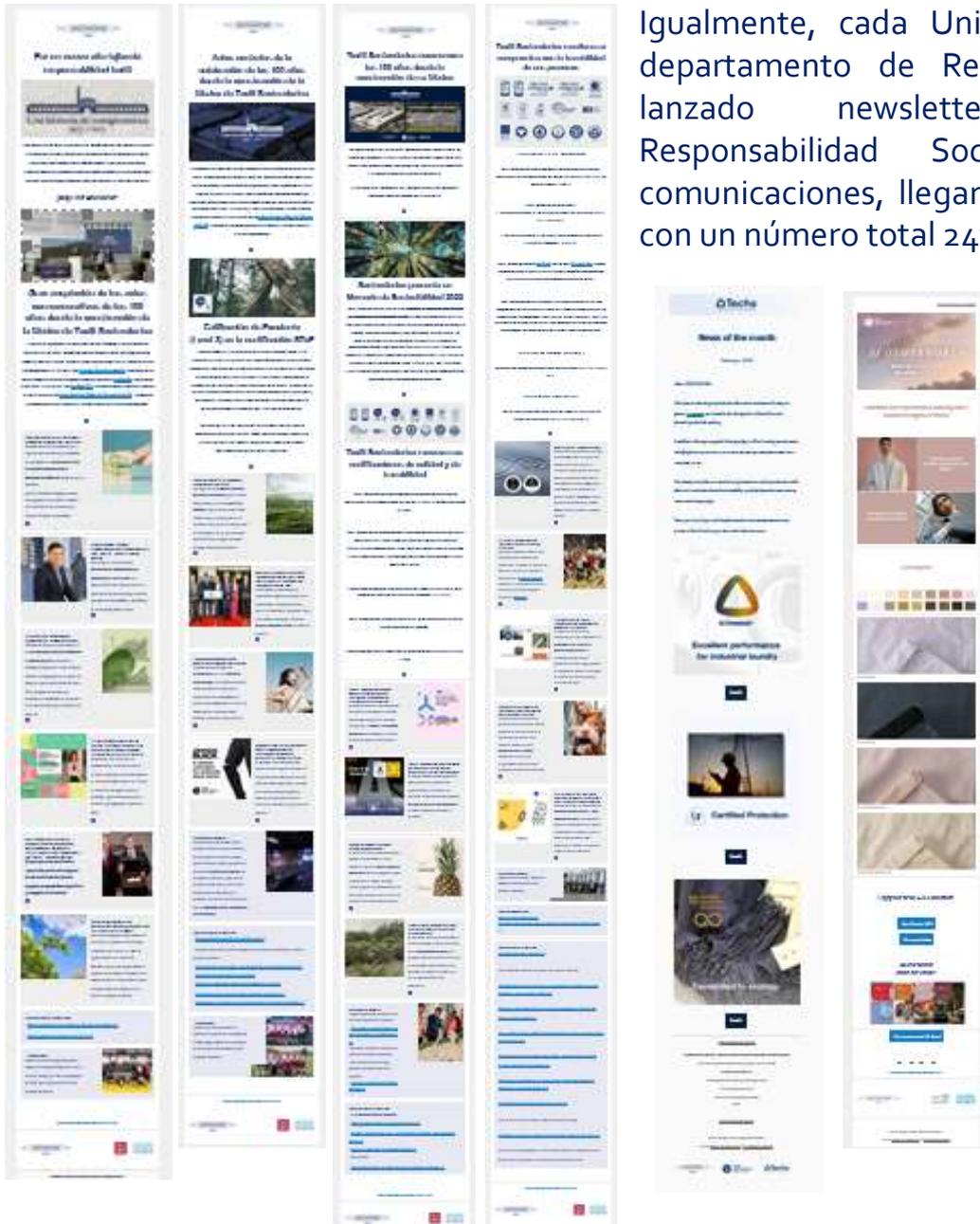
En el ámbito de la comunicación, TEXTIL SANTANDERINA se marcó como objetivo del año 2022 potenciar su estrategia de comunicación, tanto interna, como externa.

En el ámbito interno, se han realizado 3 sesiones informativas, de 2 horas cada una. Dichas sesiones han abordado temas como la política de la empresa en sostenibilidad, respecto a los derechos humanos, certificaciones, acciones por la sociedad, etc.

Se ha potenciado la comunicación interna con el objetivo de transmitir todos aquellos mensajes que se consideren de relevancia, para lo cual se utilizan herramientas como WhatsApp, o la utilización de la televisión del comedor para emitir vídeos e información relevante de la empresa.

Igualmente, cada Unidad de Negocio, y desde el departamento de Responsabilidad Social, se han lanzado newsletter informativos. Desde Responsabilidad Social se han lanzado 4 comunicaciones, llegando a 1643 personas cada una, con un número total 247 visitas.

Así como el uso, por parte de Moda, de Techs y de Corporativo, de comunicaciones a través de redes sociales.



Textil Santanderina, S.A.

Capital Humano y Comprometido. Formación.

Todo el personal disfruta de una serie de beneficios sociales, como son:

- El pago íntegro de la nómina los 3 primeros días de baja laboral.
- Asesoramiento en la cumplimentación de la declaración IRPF.
- Ayudas por libros y estudio de los hijos.
- Premio de Antigüedad.
- Fondo Social para ayuda a personal con bajas de larga duración.
- Convenios suscritos con diversas entidades.
- Cesta de Navidad a empleados y jubilados.

En el año 2023, dentro del importante **capítulo de formación**, que se basa en el compromiso de Textil Santanderina, S.A. por la formación continuada de la plantilla, desde su incorporación, con un nuevo programa de onboarding implantado durante el año 2023, y adaptado a las necesidades de cada uno.

Dentro de Formación, a destacar especialmente temas sobre Sostenibilidad y



Certificaciones; Calidad y Laboratorios; Logística; Depuradoras; P.R.L.; Gestión de RR.HH.; Producción, Tintorería; Idiomas.

Añadir la realización de cursos por indicación de clientes, o relacionados con la atención a aspectos de Sostenibilidad de estos, como son la gestión a través de plataformas; cursos requeridos de gestión de productos químicos, según el portal de ZDHC; los cursos formativos dentro del sello social, laboral y derechos humanos de SLCP, en coordinación con SAC / Higg-FSLM; o el programa formativo dentro de nuestra pertenencia a FICCA.

Departamento	Horas	Asistentes	Total/Horas personal	M	F
Calidad y laboratorios	18	7	62	3	4
Depuradora	4	3	12	2	1
Idiomas	32	16	512	12	4
Logística	37	11	50	1	1
P. R. L.	2	2	2	1	1
Producción	46	22	244	15	7
Gestión RR.HH.	17	21	97	15	6
Sostenibilidad y Certificaciones	12	31	240	12	18
Tintorería	60	28	184	15	12
TOTAL	228	141	1403	76	54

Textil Santanderina, S.A.
Capital Humano y Comprometido. Formación.

FORMACIÓN	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Objetivo 2024
Nº Personas	55	191	174	141	150
Horas totales (h)	94	1.176	704	1.403	1.500

Destacar que, de las 141 personas implicadas en acciones formativas, el 38,3% del total han sido mujeres, un porcentaje mayor que el relativo respecto al total de la plantilla.

Y, por tratarse de un curso de formación relacionado con la Sostenibilidad, destacar el realizado internamente sobre **“Sostenibilidad y Certificaciones”**.

SOSTENIBILIDAD Y CERTIFICACIONES

Te convocamos a participar en nuestra formación en sostenibilidad y certificaciones, cuyo objetivo es adquirir conocimientos clave sobre prácticas sostenibles y la obtención de certificaciones, que harán que nuestra organización sea más competitiva, responsable con el medio ambiente y evolución acorde a las exigencias del cliente.

BLOQUE 1: INTRODUCCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD, RESPONSABILIDAD E INNOVACIÓN SOCIAL: DIMENSIONES ESG, LA FUNCIÓN DE COMPLIANCE, ODS Y AGENDA 2030. GREENWASHING.

BLOQUE 2: CERTIFICACIONES DE EMPRESA. ISO 9001 ISO 14001 MEDIO AMBIENTE. STEP BY OEKO-TEX. CERTIFICADOS SOCIALES. "MARCAS": GLOBAL COMPACT.

BLOQUE 3: CERTIFICACIONES DE PRODUCTO. FINANCIACIÓN Y SOSTENIBILIDAD.

BLOQUE 4: PONENTIA REFERENTE DEL SECTOR Y DINÁMICA DE GRUPO.

Fechas y horarios

GRUPO 1:
8 de noviembre, 9:00 – 11:00
28 de noviembre, 9:00 – 11:00
12 de diciembre, 9:00 – 11:00

GRUPO 2:
9 de noviembre, 9:00 – 11:00
29 de noviembre, 9:00 – 11:00
13 de diciembre, 9:00 – 11:00

Impartido por:
El equipo de Responsabilidad Social y Medioambiente de TS.

Ubicación
Sala Soja.
Equipos deslocalizados, Teams.

Textil Santanderina
Since 1923

CONTENIDO DEL CURSO.

1ª Sesión: SOSTENIBILIDAD.

- 1.1. Sostenibilidad
- 1.2. Economía Circular.
- 1.3. Medición de impacto y Ciclo de Vida.
- 1.4. Sostenibilidad y cadena de valor.
- 1.5. Innovación y EcoDiseño.

2ª Sesión: CERTIFICACIONES DE EMPRESA.

- 2.1. ISO 9001.
- 2.2. ISO 14001, Medio ambiente.
- 2.3. STEP by Oeko-Tex.
- 2.4. Certificados sociales.
- 2.5. "Marcas": Global Compact.
- 2.6. Cuestionarios de autoevaluación: Worldly (ex Higg) y EcoVadis. Plataformas.
- 2.7. Transparencia y rendición de cuentas: EINF.

3ª Sesión: CERTIFICADOS DE PRODUCTO.

- 3.1. Certificados de Algodón Orgánico. Otros de algodón.
- 3.2. Certificados de material reciclada.
- 3.2. Certificados de fibras celulósicas.
- 3.4. Certificaciones de Lino / Cáñamo.
4. Financiación y sostenibilidad.

4ª Sesión: PONENTIA DE EXPERTO.



TEXTIL SANTANDERINA

5. Estrategia ESG: Social y Gobernanza.

0. Derechos Humanos.

1. Grupos de Interés:

1. Protagonista: el Cliente.
2. Atención a la Cadena de Valor. Análisis de Riesgos.

2. Compromiso con la comunidad.

Actividades y Colaboraciones. ONG's

3. Gobernanza. Política de gestión.

1. Política I+D+i
2. Inversiones.
3. Noticias. Premios y distinciones.



Textil Santanderina, S.A.

Responsabilidad Social. Respeto a los Derechos Humanos.



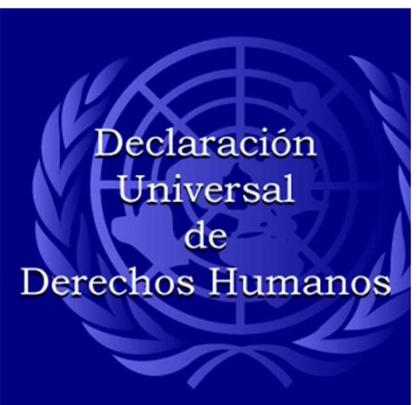
El mundo actual se beneficia de los grandes avances realizados en la ciencia, la técnica y en las relaciones comerciales, habiéndose conseguido en amplias regiones elevados niveles de calidad de vida, salud, prosperidad y bienestar. Sin embargo, son también muy amplias las regiones en que no se alcanzan los mínimos indispensables para garantizar una vida humana digna y decente, siendo frecuentes las situaciones de degradación de la vida y la dignidad humanas.

Todas estas cuestiones e inquietudes se han plasmado desde hace más de un lustro en los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**, que han logrado un amplio consenso en cuanto a su necesidad y la urgencia de las actuaciones. Resulta cada vez más claro que las empresas hemos de comprometernos con el desarrollo y bienestar de la población en la sociedad. Esa contribución es cada vez ineludible, también en los entornos más próximos y locales, por este motivo nuestro compromiso con su difusión en ámbitos locales, como en nuestra participación en la presentación del **“Plan de Acción de la Agenda 2030 en Cantabria”**.

En este contexto, TEXTIL SANTANDERINA está comprometida con el respeto de los Derechos Humanos, plasmado en la Declaración Universal, impulsada y aprobada por la Dirección y alineado con los principios éticos de nuestra gestión empresarial, y concretado este compromiso en el ámbito empresarial, y así queda reflejado en su Política Social Corporativa, refrendada el 2 de enero de 2017, y en el Código de Conducta, revisado y reafirmado en 2 de abril de 2019.

Nuestra política está alineada con los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas y las normativas de la Organización Internacional del Trabajo. Estos compromisos se extienden a cada empleado/a de Textil Santanderina, los cuales, más allá de las exigencias legales o regulaciones, son las que deben regir todas nuestras relaciones con Clientes, proveedores y grupos de interés en general, siguiendo los principios corporativos de transparencia. El marco legal nacional o el propio de cada país en el que tengamos algún tipo de actividad será sólo el mínimo a cumplir.

**Plan de Acción
de la Agenda
2030 en
Cantabria**



Textil Santanderina, S.A.

Responsabilidad Social. Grupos de interés. Servicio al cliente.

Es la Dirección quien tiene el liderazgo de la gestión de la sostenibilidad, apoyado por el Comité de Dirección, en sus reuniones periódicas y, en los temas de responsabilidad social, por el equipo de personas competentes en los ámbitos de RSC, medioambiente o energético.

Dentro de los Grupos de Interés, para TEXTIL SANTANDERINA el CLIENTE tiene un papel protagonista, conscientes que lograr su satisfacción en cada momento que se relaciona con nosotros es garantía de sostenibilidad. Por este motivo, la empresa se ha dotado de sistemas de análisis para definir y evaluar una serie de KPI's que nos ayudan a determinar el grado de satisfacción de nuestros clientes, con especial atención al valor de ISC de Producción, de cada una de las dos Unidades de Negocio, y que miden el porcentaje de órdenes que han sido enviadas al cliente en calidad, cantidad y plazo acordados. Estos índices son analizados de manera mensual por el Comité de Dirección.

En lo que respecta a procedimiento de recogida de reclamaciones de clientes, durante el año 2023 se han registrado 233, el 1,40% de las órdenes enviadas, habiendo sido cerradas el 71,7% de ellas, frente a 215 y 60,9%, respectivamente, del año 2022.

En ese sentido, añadir que toda la información postcomercial que se le facilita al Cliente en forma de etiquetas, fichas técnicas u otro tipo de documentos, se ajusta a la realidad, incluyendo evidentemente todos los certificados que se emiten dentro de cada pedido que lo demande.

También constatamos, por las numerosas encuestas y consultas que recibimos de nuestros clientes, que estos cada vez valoran más nuestros compromisos por el uso de recursos energéticos renovables, por ofrecer tejidos que fomentan la protección del medio ambiente, la incentivación para la capacitación y desarrollo de los empleados y nuestra preocupación por la investigación y la innovación. Cuestionarios y declaraciones en el ámbito de la Responsabilidad Social y que han sido cumplimentados con la acción común de Medioambiente y RSC.

Durante el año 2023 hemos sido objeto de diversas auditorías encargadas por Clientes, tanto medioambientales como social/laborales, con resultados satisfactorios, por ejemplo, la auditoría anual de INDITEX.



Superada la Auditoría Medio Ambiental de Inditex

Textil Santanderina obtiene la **calificación B** y un nivel **Excelente** (*care of water*) en la auditoría de Medio Ambiente realizada en julio por el departamento de sostenibilidad de Inditex. Estas calificaciones se unen a la calificación A en el ámbito social, obtenida en febrero del presente año.



Textil Santanderina obtiene la calificación 'A' en la Auditoría Social de Intertek
La Responsabilidad Social Corporativa (RSC) está a la vanguardia de las organizaciones y sus cadenas de suministro. Textil Santanderina obtiene la calificación 'A' en la Auditoría Social de Inditex realizada por Intertek el 25/1/2023.

Textil Santanderina, S.A.

Responsabilidad Social. Grupos de interés. Servicio al cliente.

Expresión de este compromiso por la Sostenibilidad también es haber sido seleccionados por el programa de la Unión Europea **Sustainable Consumption Pledge**.

Hemos participado en el libro **“Impacto social Cantabria: lo que las organizaciones, la Administración y las empresas hacen por mejorar la vida de las personas”**, coordinado y editado por Carlos Barroso.



Es un programa voluntario de la Unión Europea cuyo objetivo es potenciar la Sostenibilidad de los procesos productivos y de consumo.

Al asumir el compromiso, asumimos que:

- Identificamos y tomamos medidas para reducir nuestra huella de carbono.
- Identificamos y tomamos medidas para nuestra huella ambiental, y los impactos relacionados con el consumo de recursos.
- Aumentamos nuestra “circularidad”.
- Respetamos la sostenibilidad social de toda nuestra cadena de valor.

Libro en el que se han recopilado las iniciativas de impacto social que desarrollan en Cantabria, unas 70 organizaciones, clasificados en cuatro bloques, dedicados cada uno de ellos a las organizaciones del Tercer Sector, Empleo y Economía Social, Instituciones y, por último, las empresas.

Además, en sus páginas se recogen más de 300 testimonios de personas vinculadas con la parte más social de la sociedad: personas en riesgo de exclusión, familiares, voluntarios, profesionales de las organizaciones, entre otros.



Textil Santanderina, S.A.

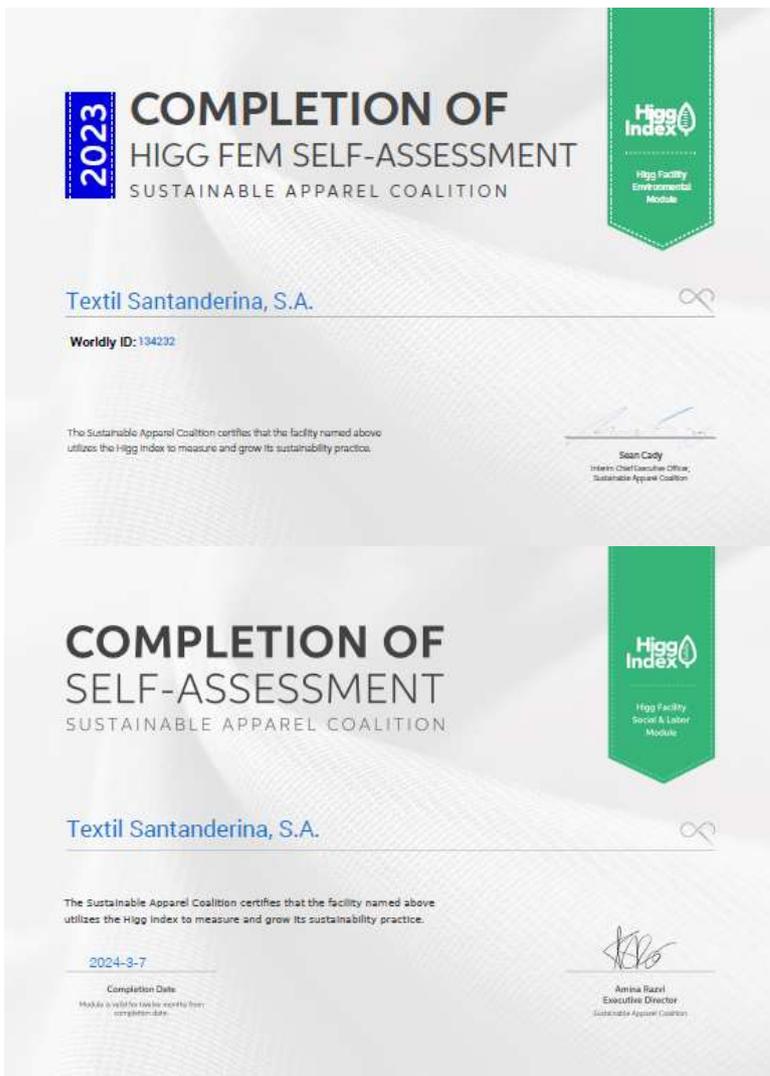
Responsabilidad Social. Grupos de interés. Cadena de valor.

Hemos realizado por cuarto año consecutivo los cuestionarios de autoevaluación medio ambiental Higg – FEM y, por tercera vez, el test de autoevaluación social/laboral y derechos humanos Higg – FSLM, con la puntuación ya indicada en el presente documento. Ambos han sido puestos a disposición de todos los Clientes que nos lo han solicitado, facilitando la transparencia de nuestra gestión en sostenibilidad.

Dentro de la estrategia de respeto a los Derechos Humanos se establecen los procedimientos para garantizar su cumplimiento en nuestra cadena de valor, de tal manera que se contemplan estos en el proceso de homologación de nuevos proveedores, y su exigencia queda reflejada en las condiciones generales de compra de la empresa. Además, garantiza el respeto a los derechos laborales de todos sus empleados y contratistas, así como nuestro compromiso de respetar en todo momento nuestros los acuerdos con nuestros proveedores.

Todo ello está reflejado en los procedimientos de la ISO 9001:2015, dentro de los documentos del Proceso núm. 15, de Compras y Subcontrataciones, incluyendo los procesos que han seguido durante el año 2023 los 59 nuevos proveedores que han sido homologados, al igual que las evaluaciones trimestrales.

Así mismo, quedan registrados en la plataforma de gestión IEDOCE los datos de toda empresa subcontratada cuyo personal accede a realizar trabajos en la fábrica, siempre respetando la LOPD.



Textil Santanderina, S.A.

Responsabilidad Social. Análisis de riesgos.

TEXTIL SANTANDERINA siempre ha tenido una actitud de **tolerancia cero** hacia la corrupción, extorsión o soborno, por ello ha mantenido siempre una política de transparencia en sus gestiones y relaciones comerciales. Durante el año 2022 no hay constancia de ninguna reclamación o denuncia por este motivo, ni hemos sido objeto de ninguna sanción.

Conforme a la Norma UNE EN ISO 9001:2015, se realizan análisis de riesgos específicos de cada Proceso a fin de identificarlos y definir las acciones necesarias para su prevención o disminución. Están a disposición las matrices de riesgo, así como las oportunidades de mejora que de ellas se derivan.

Como ya se ha indicado en la presente Memoria, la Dirección de Empresa ha expresado de manera explícita su apoyo a la Política de Igualdad.

En todas nuestras actividades y comunicaciones son respetadas la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de **Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPD)**, así como el Reglamento General de Protección de Datos, de la Unión Europea, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de sus datos personales y a la libre circulación de datos en la UE y el Espacio Económico Europeo.

Nuestro departamento legal vigila el conjunto de los procedimientos y prácticas adoptados por nuestras organizaciones, a fin de identificar y clasificar los riesgos operativos y legales a los que se enfrentan y establecer mecanismos internos de prevención, gestión, control y reacción frente a los mismos. Está previsto que durante el año 2023 se implante un sistema de vigilancia y compliance.

TEXTIL SANTANDERINA responde y asume toda consecuencia derivada del incumplimiento de los requisitos legales que le competan. Ni durante el año 2022, ni en años precedentes, TEXTIL SANTANDERINA ha recibido ninguna denuncia relacionada con la vulneración de los derechos humanos.

Es nuestra responsabilidad que la Empresa de Seguridad Privada que trabaja en Textil Santanderina cumple todos los puntos establecidos en la legislación vigente, con respeto a los Derechos Humanos y uso correcto de la fuerza y otras medidas.



Textil Santanderina, S.A.

Responsabilidad Social. Compromiso con la sociedad. Infancia.

Más allá de su propia actividad, Textil Santanderina promueve el respeto a los Derechos Humanos y su promoción, a través de su colaboración con distintas organizaciones sin ánimo de lucro, en diversas regiones del mundo. Así mismo, estamos convencidos de nuestra responsabilidad para con nuestro entorno más próximo para que junto intensifiquemos y aceleremos el compromiso con la sostenibilidad en todas sus dimensiones.

La infancia es uno de los colectivos más vulnerables, por esta razón TEXTIL SANTANDERINA colabora con diversos colectivos, a destacar:



Federación Niños del Mundo.

Alianza Empresarial para la Vacunación Infantil.



ANIDAN.



anidan
Ayuda a niños de África
www.anidan.org

Este año, nuestra aportación ha cubierto la renovación elementos de seguridad en la Casa de Acogida de Niños en Lamu (Kenia) Mn 2/23 (Dos bombas de extracción de agua, mangueras contra incendios, antimosquitos eléctricos y renovar las vigas que sostienen el techado de los aseos).

Textil Santanderina, S.A.

Responsabilidad Social. Compromiso con la sociedad. Colaboración con ONG's.

AMICA.



Marcha AMAT.



Ruta 6.



**Proyectos Extraordinarios.
Formación Senegal.**



Proyectos Extraordinarios
Empresa Social

Tras la primera fase, en la que se pudieron repartir unas 8.000 compresas, hemos donado tejido para una segunda fase similar.

Textil Santanderina, S.A.

Responsabilidad Social. Compromiso con la sociedad. Educación.

TEXTIL SANTANDERINA, consciente de la importancia de la educación para fomentar los derechos humanos en los más jóvenes, apoyamos toda acción en pro de la cultura y la igualdad.

Destacar que durante el año 2023 nos han visitado 12 centros escolares de la región, con un total de 350 alumnos, durante las cuales no sólo explicamos las características de nuestra empresa, sino que fomentamos la cultura empresarial e industrial y divulgamos los valores y principios de los ODS y Agenda 2030.

Cursos de Verano, Universidad de Cantabria, sede de Comillas.

Hemos mantenido la estrecha colaboración con centros educativos de la zona, ya que todos ellos han tenido la experiencia de material que es pueda ser útil en su tarea educativa, y haber sido bien atendidos en la medida de nuestras posibilidades.

Textil Santanderina, S.A.

Responsabilidad Social. Compromiso con la sociedad. Cultura.

**Encuentro de Música y Academia – 2023,
Fundación Albéniz, Escuela Reina Sofía.**



Coral Voces Cántabras.



Grupo de Danzas Virgen del Campo.



Colaboración con la publicación del libro
"El legado musical de Matilde de la Torre"
Zaida Hernández-Úrculo Rodríguez.



Colaboración con la asociación VillaSal.



Textil Santanderina, S.A.

Responsabilidad Social. Compromiso con la sociedad. Actividades deportivas.

TEXTIL SANTANDERINA ha contemplado con especial cariño el apoyo por las acciones deportivas, en especial el deporte base de diversas disciplinas deportivas como fútbol, atletismo, voleibol o con el deporte autóctono de los bolos.

MEMORIAL JUAN MARÍA PARÉS SERRA
BOLOS
30 DE SEPTIEMBRE 2023
16:00 HORAS
Bolera
C.S. SANTIAGO GALAS de ONTORIA

JUGADORES

Javi Puente	P.B. Comillas
Marcos Sobejano	P.B. Torrelavega SIEC
Álvaro Mier	P.B. San José
Michel Valdés	P.B. San José
José Díaz	P.B. Hnos. Borbolla
Vicente Diego	P.B. Casar de Perledo
Ignacio Migoya	P.B. Comillas
Isaac López	P.B. J. Cuesta

"En la pista de bolos y en la vida, cada lanzamiento cuenta."

2 DE OCTUBRE 19:00H
PRESENTACIÓN
Temporada 2022-23

ATENCIÓN FUTBOLEROS

CAMPO JUAN MARÍA PARÉS SERRA

SD TEXTIL ESCUDO
EQUIPOS, TÉCNICOS, JUGADORES, JUGADORAS



Club Voley Textil.



OLIMPIADA DEL TUDANCO

Fiesta declarada de Interés Turístico de la Comunidad Autónoma de Cantabria

XLII CONCURSO EXPOSICIÓN NACIONAL DE GANADO VACUNO AUTÓCTONO DE RAZA TUDANCA
12 OCT 2022 - CABEZON DE LA SAL



Textil Santanderina, S.A.

Responsabilidad Social. Compromiso con la sociedad. Otras actuaciones.

Fundación Asilo San José.



Colaboración con diversas instituciones:



Fundación Síndrome de Down de Cantabria
Avda. General Dávila, 24-A - 1.º C. - Tel. 942 27 80 28
39005 SANTANDER



Hermanas Hospitalarias
CENTRO HOSPITALARIO PADRE MENNI



HIJAS DE LA CARIDAD
Cocina Económica

Asociación Española contra el Cáncer



Todos los proyectos de donación, patrocinio y/o son objeto de análisis previo. Como hemos visto, en 2023 las acciones de patrocinio estuvieron vinculadas con el fomento de las artes, la cultura, la innovación o la educación, con una aportación de 34.100€. El presupuesto del departamento de Responsabilidad Social ascendió a 279.031 € en el año 2023.

Textil Santanderina, S.A. Gobernanza. Asosacionismo.

Desde TEXTIL SANTANDERINA creemos que el trabajo colectivo y la participación en diversas asociaciones es fundamental para la consecución de objetivos.

Además de algunas asociaciones que han sido ya mencionadas en la presente memoria, queremos destacar la participación en el **Observatorio del Textil y la Moda**, asociación de reciente creación, del cual Juan Pares ha sido presidente el pasado año, con el objetivo de potenciar la transformación del sector, ante los importantes retos que tiene por delante en las áreas Económica (verticalización y deslocalización); Tecnológica (digitalización y transformación); y Legislativa (en las áreas de circularidad, sostenibilidad y descarbonización).



Y que ha organizado importantes eventos, como fue el **Primer Taller TT@OTYM @Residuos**, en el estuvieron presentes más



de una treintena de empresas líderes en el textil y la moda, así como otras empresas de sectores afines, como recogedores y clasificadores selectivos, reutilizadores y recicladores, centros tecnológicos de referencia para el textil, de sectores de inspección, verificación y certificación, de transformación digital, de química industrial y maquinaria, y en los que se llegó a las siguientes conclusiones:

- La gestión integral del residuo textil solo se conseguirá con alianzas, innovación y nuevos actores.
- Las oportunidades de avance en materia de residuo textil posicionarían a nuestro país como un referente europeo.
- El Observatorio del Textil y Moda cita en su Laboratorio de ideas a administraciones públicas, a las patronales textiles europeas y españolas y a grandes, medianas y pequeñas empresas referentes en sus cadenas circulares, para analizar la hoja de ruta del sector para afrontar los residuos textiles.

Otras asociaciones:

Asociación para el Progreso de la Dirección (APD)



Asociación Cántabra de la Empresa Familiar (ACEFAM)

Textil Santanderina, S.A.

Gobernanza. Política de gestión.

En TEXTIL SANTANDERINA estamos comprometidos con altos estándares de comportamiento ético y responsable, acorde a la legislación vigente. Se mantiene vigente nuestra Política del Sistema Integrado de Gestión, aprobada el pasado año 2021, reafirmando nuestra apuesta por los valores de Orientación al cliente; Buen gobierno corporativo y transparencia; Desarrollo ético y profesional de nuestro equipo humano a través de la formación continua; Compromiso medioambiental y social, y respeto por los Derechos Humanos; e Innovación e investigación.

Las personas somos un elemento central en la vida de la empresa. Por este motivo, en el año 2023 hemos iniciado un proceso de reflexión y análisis de posibles iniciativas a desarrollar para fomentar dentro de la empresa el fomento de la salud y hábitos de vida saludables.

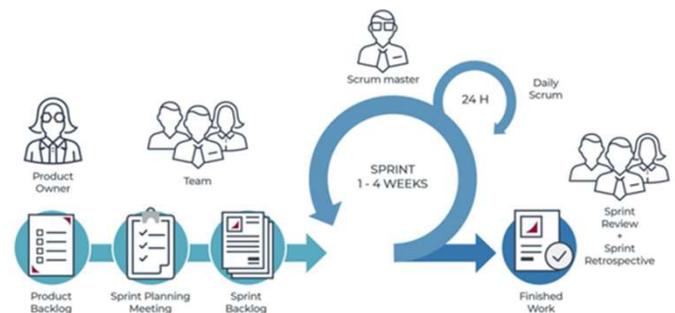
Mediante el uso efectivo del sistema de gestión ambiental ISO 14001, reducimos nuestro impacto sostenible y mejorando la gestión de residuos.

En este marco se sitúa nuestra participación de sistemas de gestión de productos químicos, siguiendo las recomendaciones de ZDHC, y otros sistemas de gestión de productos químicos, como el cumplimiento



de las normas Oeko-Tex 100 y las exigencias de la normativa Reach.

El espíritu de la Mejora continua ha estado siempre presente en nuestra gestión. En este contexto, durante el año 2023 se ha puesto en marcha en producción del proyecto **SCRUM**, herramienta ágil y flexible de trabajo en equipo para la resolución de problemas.



Bases de funcionamiento:

1. HERRAMIENTA soportada en Microsoft TEAMS para compartir los contenidos.
2. BACKLOG PRODUCT obteniendo diariamente información de la evolución del proceso interno de fabricación, calidad final y de reclamaciones, una lista de historias o incidencias ocurridas.
3. HISTORIAS, es decir, descripción de las diferentes incidencias, clasificadas.
4. SPRINT BACKLOG, de las reuniones semanales y se deciden las tarjetas o incidencias que pasaran a los desarrolladores/responsables para su resolución.
5. RESOLUCIÓN y VERIFICACIÓN y EVALUACIÓN.

Textil Santanderina, S.A.

Gobernanza. Política de gestión.

Con el compromiso de TEXTIL SANTANDERINA por la salud y la seguridad de las personas, nuestros empleados reciben formación periódica de prevención de riesgos y capacitación para la toma de las precauciones que se deben tomar mientras se trabaja con los productos químicos.



Además, como parte importante de nuestra pertenencia a la CEOE-CEPYME de Cantabria, participamos activamente en los encuentros presenciales del **Foro Prevención de Riesgos Laborales**, una iniciativa dirigida a intercambiar buenas prácticas en materia de seguridad y salud.

Dentro de este proyecto se incluye la visita a empresas de la región, habiendo sido SEG Automotive ha sido la primera anfitriona del programa de visitas del Foro para técnicos de PRL. Encuentro, que contó con la asistencia de técnicos de las áreas de PRL y Recursos Humanos de las empresas Textil Santanderina, Grupo FAED, Tirso CSA, Cantabria Labs, BRIDGESTONE FIRESTONE HISPANIA SA, Edscha, Altadis, MADEMAN GROUP - Industrial Services, Ecrimesa Group,

Saint-Gobain, BSH Electrodomésticos España, S.A., Nissan Motor Iberica, SA, Siemens Gamesa, Global Steel Wire, Birla Carbon y Fernández Jove Grupo, Velfair S.A., Classify y Solvay, ha permitido conocer la organización preventiva y los principales hitos y retos, con proyectos destacados en ergonomía, seguridad.



TEXTIL SANTANDERINA, mediante el presente documento, y consciente del impacto que su actividad tiene en la sociedad, plasma nuestros compromisos tanto con el entorno al que pertenece, cómo con los Grupos de Interés, y que responda a sus expectativas y necesidades.

Textil Santanderina, S.A.
Gobernanza. Política I+D+i.

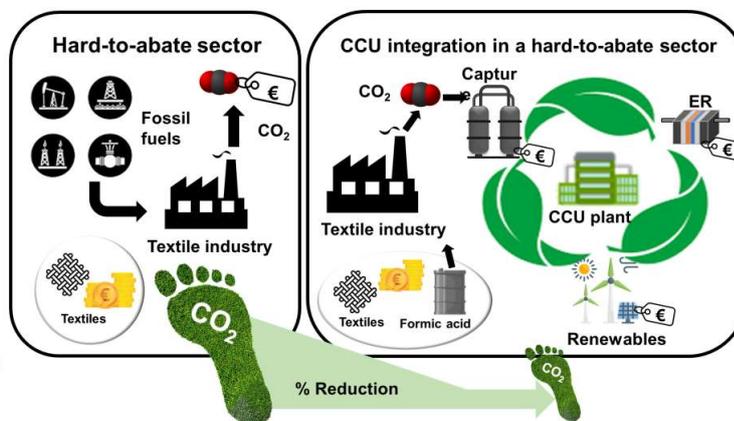


Proyectos de I+D+i. VALCO₂ –T.

Grant PLEC2022-009398 funded by:

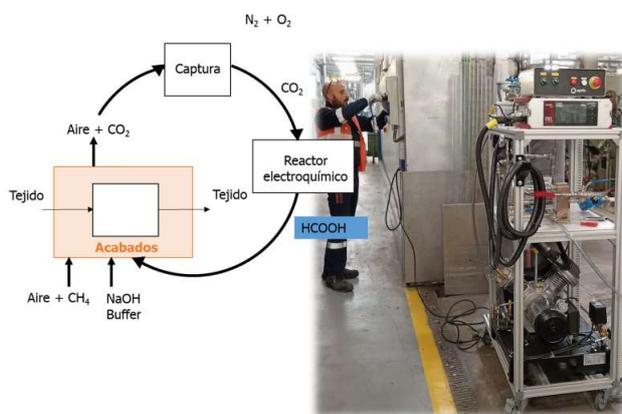


Validation of a prototype of CO₂-Recycling Plant in hard to abate sectors: textile industry



PROYECTO Valco2-T Implementación de un proyecto de **captura y utilización de CO₂** para producir ácido fórmico. Financiado por la Agencia Estatal de Investigación (AEI)

Minimizar notablemente las **emisiones de CO₂** y por tanto la huella de carbono del proceso productivo. Fabricar un producto químico para consumo interno, reduciendo así su coste de adquisición. **Optimización de recursos.**



	Sin proceso CCU	Con proceso CCU
Emisiones directas Rame 1 (t CO ₂ / año)	586,85	234,74*
Huella de Carbono Rame 1 (kg CO ₂ /1000 m tejido)	73,96	29,58*
Emisiones indirectas por el uso de HCOOH (t CO ₂ /año)	230,00	79,00
Huella de Carbono asociada al uso de HCOOH (kg CO ₂ /kg HCOOH)	2,30	0,79
Emisiones totales (t CO ₂ /año)	816,85	313,74
Huella de Carbono global (kg CO ₂ /1000 m tejido en Rame 1)	102,94**	39,54**

Textil Santanderina, S.A.
Gobernanza. Política I+D+i.



Proyectos de I+D+i. Proyecto INTESBIOCOM.

PROYECTO INTESBIOCOM

INvestigación industrial en nuevas tecnologías TExtiles Sostenibles con **materiales biobasados y COMpostables**. Financiado por la Dir. Gen. Industria (Gobierno de Cantabria)

Procesos novedosos y eficientes para la fabricación de hilados biobasados y compostables (**sector packaging alimentación**) Se trata de un **demostrador piloto** para preparación y tintura por lotes en materiales biodegradables y compostables, aborda pruebas de preparación de tejido a baja temperatura, tintura de hilo compostable y las pruebas de tintura de tejido de alta eficiencia por lotes (Jigger).

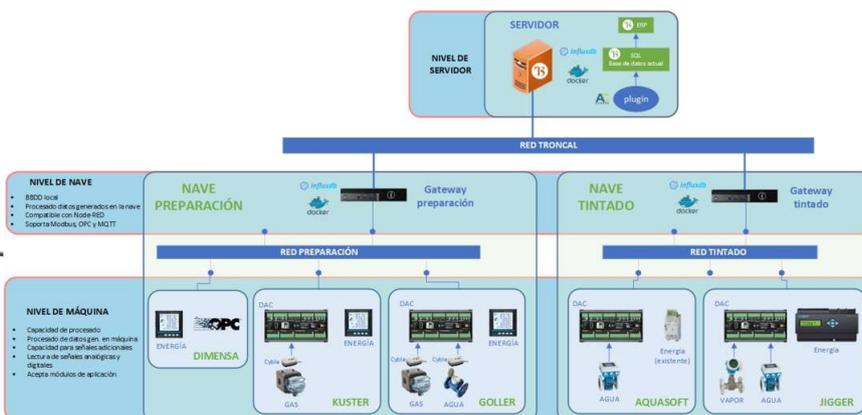
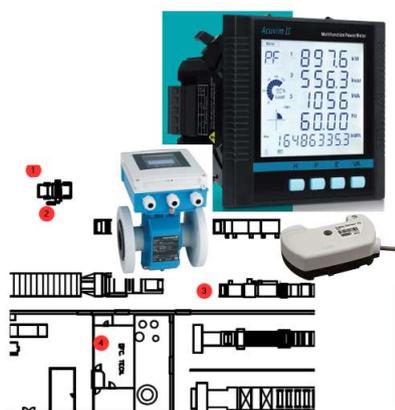
Solo en la fase de preparación se estima una disminución de consumo de agua, energía y químicos, con 43% de ahorro en agua, (7 L/kg a 4 l/g), 35% en vapor, 20-35% ahorro en productos químicos NaOH y H2O2.



PROYECTO INTESBIOCOM

INvestigación industrial en nuevas tecnologías TExtiles Sostenibles con **materiales biobasados y COMpostables**. Financiado por la Dir. Gen. Industria (Gobierno de Cantabria)

Incluye la incorporación de sistemas de monitorización de consumo a tiempo real, mediante la implementación de dos pilotos de arquitectura de captación de datos modular.



Textil Santanderina, S.A.
Gobernanza. Política I+D+i.

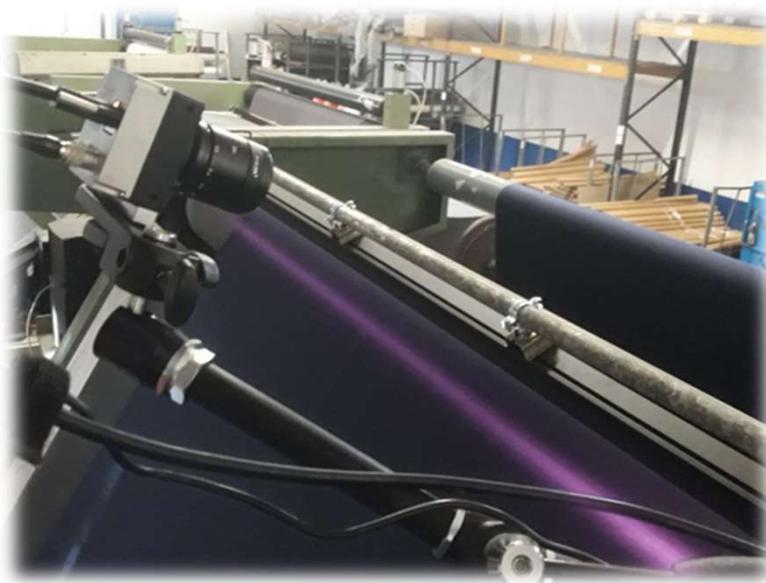


Proyectos de I+D+i. Visión artificial.

Continuamos con los proyectos de desarrollo de herramientas de Visión Artificial basada en Inteligencia Artificial para la detección de defectos de fabricación en el control de calidad de tejidos

Situación actual:

- Hemos desarrollado un primer MVP para inspección color, listo para prueba en fábrica.
- Estamos desarrollando algoritmos en fase de entrenamiento y detección, y tenemos habilitada tanto la arquitectura en Edge como los protocolos y sistemas de entrenamiento e identificación.
- Está listo el prototipo para inspección color, pendiente de implementar ejes móviles para prueba en fábrica.
- Hemos captado financiación para estos proyectos en convocatorias públicas regionales, nacionales y europeas.



Horizon 2020 EU Grant Agreement N° 952176



Textil Santanderina, S.A.
Gobernanza. Inversiones.



Textil Santanderina, S.A.

Gobernanza. Hemos sido noticia durante el año 2022. Premios y distinciones.

La Asociación de la Empresa Familiar de Madrid (ADEFAM) reconoce a El Ganso con su premio sostenibilidad por **Proyecto Índigo en Extremadura**. Se trata una iniciativa pionera basada en la plantación de índigo en la región, en la que colabora también la compañía cántabra Textil Santanderina.



Reconocimiento de Textil Santanderina en la **I Gala del Comercio Villasal** de Cabezón de la Sal

La Asociación de Comerciantes y Profesionales VillaSal de Cabezón de la Sal reconoció a Textil Santanderina, junto a la Asociación de Protección Civil y a Año Jubilar Lebaniego, durante la I Gala del Comercio VillaSal de Cabezón de la Sal.

“La empresa familiar tiene un horizonte brillante porque está constituida por personas comprometidas y con visión a largo plazo”, Juan Pares.

La **Asociación Empresa Familiar de Cantabria (ACEFAM)** reconoce la trayectoria de la familia empresaria Parés Boj con motivo del centenario de Textil Santanderina.



Juan Parés, ha sido nombrado presidente del **Observatorio del Sector Textil y de la Moda**.

Textil Santanderina, S.A.

Gobernanza. Hemos sido noticia durante el año 2023.

europapress / epsocial / responsables

Actualizado 18/04/2023 10:39

Textil Santanderina invertirá 16 millones de euros en su transformación digital y ecológica



El presidente de Cantabria, Miguel Ángel Revilla, y el consejero de Medio Ambiente, Guillermo Blanco, visitan la Textil Santanderina junto a su presidente, Juan París. - GOBIERNO

SANTANDER, 18 Abr. (EUROPA PRESS) -

Textil Santanderina imprime su sello a la nueva colección vaquera de Desigual

La firma cántabra se ha encargado de tintar los hilos y crear el nuevo tejido para las nuevas prendas hechas íntegramente con denim reutilizado

EL DIARIO MONTAÑÉS



Q

EL DIARIO MONTAÑÉS

La plantilla de Textil Santanderina cobrará el triple en el turno de noche, según una sentencia



Andrés Fernández

D. M. santander. Viernes, 14 de julio 2023, 02:00

Q

EL DIARIO MONTAÑÉS

Textil Santanderina dona material para fabricar compresas solidarias en Senegal

La empresa cántabra colabora con una ONG valenciana que elabora en África 8.000 unidades reutilizables, que son usadas por 1.600 adolescentes



Una mujer muestra una compresa fabricada en Senegal con el material donado por Textil Santanderina. DM



Rafa Torre Poo Santander
Martes, 28 de marzo 2023, 02:00

+ Seguir

Equipamiento

Textil Santanderina, un superviviente de la industria

f t w in e m

Silvia Riera | 9 Jul 2013 - 04:49



Equipamiento

Textil Santanderina dispara ingresos un 37% y roza 95 millones en 2022

La compañía industrial, con sede en Cabezón de la Sal (Cantabria) ha empezado a desarrollar su nueva marca de reciclado de la mano de clientes como Inditex.



Textil Santanderina se fundó en 1923 y está liderada por Juan París.

f t w in e m

Marta Tamayo | 17 abr 2023 - 06:00

modaes



TEXTIL SANTANDERINA

7. ANEXO.

7.1. Resumen de tabla de valores.

7.2. Resumen de contenido y equivalencias.



Textil Santanderina, S.A.

ANEXO. Tabla resumen de valores añadidos en la presente memoria..

	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Objetivo 2024
Valores de producción.						
Compra materia prima total (kg)	3.507.756,00	2.132.851,00	2.878.548,00	2.548.171,00	2.228.827,00	2.100.000,00
Compra materia prima certificada (kg)	170.126,00	112.188,00	1.946.136,00	1.793.657,00	1.542.729,00	1.575.000,00
Compra materia prima certificada (%)	4,85	5,26	67,61	70,40	69,22	75,00
Producción hilatura (kg)	2.472.968,00	2.000.000,00	2.370.000,00	1.822.000,00	1.679.963,00	1.700.000,00
Producción telares (m)	5.488.267,00	3.400.000,00	3.600.000,00	3.440.000,00	2.755.743,00	3.130.000,00
Producción Tintorería (m)	17.206.479,00	10.300.000,00	10.670.000,00	11.890.000,00	9.957.447,00	10.000.000,00
Producción hilo Tintado (kg)	288.875,00	341.000,00	440.000,00	762.000,00	633.551,00	700.000,00
Producción total (kg)	-----	6.916.024,66	7.542.413,32	7.325.507,60	6.323.421,55	700.000,00
Puntuación HIGG-FEM	56,20	61,70	69,70	74,70	71,00	75,00
Puntuación HIGG-FSLM	75,00	75,70	74,70	75,70	74,70	76,00
Gestión RR.HH.						
Plantilla total	332,00	280,00	250,00	233,00	236,00	
Hombres	238,00	205,00	184,00	176,00	178,00	
Mujeres	94,00	75,00	66,00	57,00	58,00	
Plantilla media	340,00	311,00	263,00	245,00	237,00	
Brecha salarial (%)	92,42	85,29	99,80	88,18	88,81	90,00
Horas /persona trabajadas (h)	1.745,00	ERTE-COVID	1.708,00	1.807,00	1.808,00	1.800,00
Horas extras media por persona (h)	45,01	13,04	21,70	15,40	10,78	10,00
Indice absentismo	6,82	6,86	6,96	9,07	8,95	8,00
Accidentes	15,00	8,00	14,00	15,00	12,00	10,00
Indice de Incidencia		649,35	1.532,57	2.502,61	2.111,93	2.000,00
Formación - personas	136,00	55,00	191,00	174,00	141,00	200,00
Formación - horas	891,00	94,00	1.176,00	704,00	1.403,00	1.500,00
Otros índices						
Reclamaciones clientes	333,00	251,00	190,00	215,00	233,00	200,00
Costes No Calidad (%)	1,82	2,85	1,95	1,99	1,76	1,50
% No Calidad	2,39	3,31	2,34	2,22	2,10	2,00
ISC Moda Producción			76,87	76,87	56,08	70,00
ISC Techs Producción			58,61	55,45	69,66	80,00
Inversiones (€)	1.400.000,00	1.210.702,00	1.899.757,00	1.397.995,00	1.070.958,00	1.500.000,00



Textil Santanderina, S.A.

ANEXO. Tabla resumen de valores añadidos en la presente memoria..

	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Objetivo 2024
Valores de gestión Medioambiental.						
Emisiones CO2						
Total emisiones CO2 verificadas (Tm)	27.554,00	24.126,00	24.331,92	16.777,45	8.284,00	10.000,00
Emisiones /kg de producción	2,58	3,49	3,23	2,27	1,31	1,30
Emisiones / empleado	69,55	77,58	92,74	67,80	34,95	45,00
Emisiones auditadas - Categoría/Alcance 1	27.372,51	24.031,91	24.266,55	16.610,00	8.284,00	7.500,00
Emisiones auditadas - Categoría/Alcance 2	276,49	94,09	123,45	1.735,71	3.906,00	2.500,00
Emisiones auditadas - Cat. 3, 4, 5 (Alcance 3)	S/M	S/M	699.192,90	699.443,93	699.000,00	690.000,00
Emisiones auditadas Totales	S/M	S/M	723.648,27	717.960,09	712.190,00	700.000,00
Gestión de residuos						
Residuos No Peligrosos (Tm)	3.423,09	2.421,87	3.035,87	2.528,68	2.222,01	2.100,00
Residuos No Peligrosos /kg producción	0,32	0,35	0,40	0,34	0,35	0,35
Residuos Peligrosos (Tm)	43,21	30,14	45,83	42,23	36,85	35,00
Residuos Peligrosos /1.000 kg producción	4,06	4,36	6,07	5,58	5,83	5,50
Gestión de Agua						
Red de abastecimiento (m3)	7.449,00	8.383,00	13.828,00	11.177,00	10.683,00	12.000,00
Total (m3)	1.019.361,00	914.250,00	584.712,00	657.620,00	830.065,00	650.000,00
Consumo de agua / 1.000 kg de producción	95,45	130,98	111,49	90,65	129,58	85,00
Agua depurada (m3)	550.319,00	426.050,00	485.636,00	456.275,00	399.089,00	400.000,00
Agua depurada/ 1.000 kg de producción	65,54	61,60	64,39	62,29	63,11	60,00
Agua tratada (m3)	276.432,00	221.642,00	209.631,00	200.636,00	222.248,00	195.000,00
Gestión Energética						
Energía Autoconsumida-cogenerada (kWh)	19.435.806	15.213.410	15.867.070	9.636.155	0	0
Energía importada de la Red (kWh)	417.782	458.834	478.478	6.389.708	13.786.060	16.140.000
Energía producida Fotovoltaica (kWh)	0	0	750.644	859.750	804.352	805.000
Consumo eléctrico total (kWh)	19.853.588	15.672.244	17.096.192	16.885.613	14.590.412	17.000.000
Consumo eléctrico/ kg Producción	1,86	2,27	2,27	2,31	2,34	2,40
Certificaciones						
Ventas - BCI (kg)	281.519,00	168.741,00	453.464,00	738.848,00	985.553,00	750.000,00
Ventas - GOTS/OCS (kg)	597.352,00	453.803,00	426.169,00	573.182,00	266.231,00	400.000,00
Ventas - GRS/RCS (kg)	99.892,00	101.365,00	223.122,00	209.405,00	582.677,00	500.000,00
Ventas - PEFC/FSC (kg)	0,00	29.699,00	290.684,00	689.915,00	573.604,00	650.000,00
Ventas - EuropeanFlax (kg)	0,00	0,00	0,00	42.297,00	44.594,00	50.000,00
Compras - BCI (kg)	0,00	178.020,00	626.275,00	741.711,00	1.409.106,00	750.000,00
Compras - GOTS/OCS (kg)	0,00	497.107,00	344.495,00	634.528,00	359.184,00	400.000,00
Compras - GRS/RCS (kg)	0,00	93.228,00	169.582,00	296.354,00	397.414,00	500.000,00
Compras - PEFC/FSC (kg)	0,00	67.035,00	382.959,00	740.841,00	731.619,00	650.000,00
Compras - EuropeanFlax (kg)	0,00	0,00	0,00	73.905,00	34.873,00	50.000,00
Ventas certificadas /Facturación total (%)	8,38	11,14	16,42	23,97	22,65	25,00



Textil Santanderina, S.A.

ANEXO. Tabla de contenidos y equivalencias.

CONTENIDOS DEL DOCUMENTO COP – Año 2022

Contenido según Ley 11/2018			10 Principios Global Compact O.D.S.	Estándar GRI	Página
Perfil	Nombre y ubicación	Textil Santanderina, S.A. Avda. Textil Santanderina, s/n 39500 – CABEZON DE LA SAL (Cantabria) Tlf. +34 942 700125 NIF A39001219		102	Págs. 4, 7
Modelo de Negocio	Descripción del modelo de negocio	Breve descripción del modelo de negocio, que incluye el entorno empresarial, organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	Principio 1 Principio 2 Principio 10	102	Págs. 8, 12 a 14, 15 a 17
Políticas	Políticas aplicadas	Políticas que aplica, incluyendo los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.		102, 103 416, 419	Págs. 18 a 21
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a nuestras actividades	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.		102, 201	Págs. 50 a 53
Información sobre cuestiones Medioambientales	Buenas prácticas	Política de gestión medioambiental. Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en relación con el medio ambiente, la salud y la seguridad. Evaluación y certificación medio ambiental. Principio de precaución. Contaminación acústica y lumínica.	Principio 7 Principio 8 Principio 9	102, 307, 416	Págs. 18 a 19, 24 a 26, 27 a 30
	Gestión de emisiones	Prevención, reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.		103, 302, 305,	Págs. 9, 27 a 28
	Gestión de residuos. Economía Circular	Medidas de prevención de residuos, reciclaje, reutilización y otras formas de recuperación y eliminación de desechos. Consumo de materias primas y su adaptación a usos más sostenibles		103, 301, 303, 306	Págs. 31 a 36
	Uso sostenible de residuos. Agua. Energía.	Consumo y suministro de agua. Consumo de energía. Medidas para mejorar la eficiencia energética. Uso de energía renovables.		301, 302, 303	Págs. 37 a 39
	Cambio climático. Biodiversidad-	Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero. Medidas de adaptación al cambio climático. Medidas para preservar y restaurar la biodiversidad.		102, 103 201, 301, 302, 304, 305	Pág.30 Págs. 40, 60

Textil Santanderina, S.A.

ANEXO. Tabla de contenidos y equivalencias.

CONTENIDOS DEL DOCUMENTO COP – Año 2022

Contenido según Ley 11/2018			10 Principios Global Compact O.D.S.	Estándar GRI	Página
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal	Empleo	Número total de empleados, distribución. Empleados con discapacidad. Accesibilidad.	Principio 1	102, 103, 405	Págs. 10 a 11, 42
		Distribución por tipo de contrato. Indefinidos, temporales, tiempo parcial. Por sexos. Descripción de despidos realizados.	Principio 3 Principio 6	102, 401	Págs. 42
		Remuneración. Brecha salarial.		102, 202, 405	Pág. 42
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo. Absentismo.		Principio 7	102, 403	Pág. 43
	Medidas de conciliación.	 		401	Pág. 42
Salud y Seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo. Accidentes de trabajo, frecuencia, gravedad.	 		103, 403	Págs. 44 a 45
Relaciones sociales	Información al personal. Convenio colectivo.			403	Pág. 43 Pág. 46
Formación	Políticas en el campo de la formación. Personas y horas dedicadas a la formación.	 		402, 404	Pág. 47
Igualdad	Plan de Igualdad. Protocolos contra discriminación y acoso.	 		103	Pág. 48
Información sobre Respeto a los Derechos Humanos y medidas de lucha contra la corrupción y el soborno		Procedimientos relacionados con respeto a los Derechos Humanos. Promoción y cumplimiento de los convenios fundamentales de la OIT.	Principio 2 Principio 4 Principio 5 Principio 10	103, 410, 412, 414	Págs. 50 a 51
		Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos.	 	102, 103, 410, 411, 412, 414, 419	Pág. 53
		Medidas contra la corrupción, sobornos y blanqueo de capitales.		103, 201, 203, 415	Pág. 53
Información sobre la sociedad	Relaciones con actores locales	Impacto de actividad de la sociedad en el desarrollo local. Relaciones mantenidas con la comunidad local. Acciones de patrocinio.	Principio 1 Principio 2	203, 204, 413	Págs. 58 a 61 Págs. 59 a 60
	Subcontratación y proveedores	Inclusión de cuestiones sociales, de RSC y medioambientales en la relación con proveedores y subcontratistas. Supervisión y auditorías.	  Principio 10	102, 103, 308, 407, 409, 414	Pág. 62
Consumidores	Medidas de salud y seguridad de clientes y consumidores.	 		102, 416, 417, 418	Pág. 62
Información fiscal	Beneficios. Impuestos sobre beneficios. Subvenciones públicas recibidas.	 		201, 203	Págs. 63 a 66 Págs. 67 a 68